

AVITAT CONSTRUCCIONES S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los 3 días del mes de Febrero de 2023, los socios de AVITAT CONSTRUCCIONES S.R.L.; señores FEELY SANTIAGO NICOLAS, argentino, con DNI 35290622, CUIT nro. 20-35290622-1, nacido el día 12/07/1990, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en calle Güemes 2180, piso 10, dpto. A de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, TETTAMANTI STINCO ROBERTO, argentino, con DNI 30346378, CUIT nro. 20-30346378-0, nacido el día 21/11/1983, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en calle Zona rural de la localidad de Alvear, COLOCCINI BRUNO ANTONIO, argentino, con DNI 28824323, CUIT nro. 23-28824323-9, nacido el día 08/06/1981, de profesión Ingeniero Civil, casado, con domicilio en calle Juan B Justo 1250 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y RIVAS FEDERICO, argentino, con DNI 28192085 CUIT nro. 20-28192085-6, nacido el día 19/10/1980, de profesión Contador Público, domiciliado en Barrio Kentucky, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe; por la presente dejan expresamente establecido lo siguiente:

PRIMERA: Cambiar el domicilio legal de la sociedad a calle ALVEAR 1670, PISO 6 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 50 509554 Nov. 1

ACEROS SIDEV S.A.S.

ESTATUTO

1) Instrumento: Constitución de Sociedad.

2) Fecha del instrumento: 09/06/2023.

3) Socio Titular: DEBORA VIRGILI, D.N.I. N° 34.861.113, CUIT: 27-34861113-0, de nacionalidad Argentina, nacida el 08/04/1990, estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle 20 N° 904 de la localidad de Godeken, de la provincia de Santa Fe, de apellido materno Bevione.

Socio Suplente: DAIANA VIRGILI, D.N.I. N° 37.409.253, CUIT: 27-37409253-2, de profesión Ingeniera Agrónoma; estado civil soltera; Argentina; nacida el 2/03/1993, con domicilio en calle 20 N° 904 de la localidad de Godeken, de la provincia de Santa Fe, de apellido materno Bevione.

4) Denominación: "ACEROS SIDEV S.A.S."

5) Domicilio legal: Córdoba 641, Torre 1 Piso 2, de Rosario, Provincia de Santa Fe.

6) Objeto social: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero

a las siguientes actividades: Compra, Venta y comercialización en general de hierros y sus productos derivados al por mayor y menor.

7) Plazo de duración: CINCO (05) años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

8) Capital social: El capital social se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$600.000).

9) Órganos de administración y fiscalización. Organización de la Representación: La dirección, administración y representación estará a cargo del Socio Titular DEBORA VIRGILI, D.N.I. N° 34.861.113, CUIT 27-34861113-0, de profesión comerciante; estado civil soltera; Argentina; nacida el 08/04/1990, con domicilio en calle 20 N° 904 de la localidad de Godeken de la Provincia de Santa Fe, de apellido materno Bevione.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 30 de Abril de cada año.

\$ 100 509539 Nov. 1

AZIENDA TERRA S.A.S.

MODIFICACION DE ESTATUTO

El socio de AZIENDA TERRA S.A.S., obrados AZIENDA TERRA s/Constitución; (Expte CUIJ 21-05532231-4) procede a rectificar el edicto publicado en su oportunidad sobre la constitución de la sociedad, de conformidad y en cuanto a lo siguiente:

Denominación Social: "AZIENDA TERRA S.A.S."

\$ 50 509533 Nov. 1

ACEROS COCO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Registro Público de Rosario se hace saber que en fecha 25 días del mes de septiembre de 2023, los socios de "ACEROS COCO SA", han resuelto la renovación del directorio atento al vencimiento del plazo anterior; designándose para integrar el Directorio las siguientes personas: Presidente: COCO, Mario, italiano, de apellido materno Scuderi, casado en primeras nupcias con Juana Ana Barresi, titular del D.N.I. 93.738.914, CUIT N° 20-15257968-4, nacido el 09 de enero de 1949, empresario, domiciliado en Ruta Provincial Nro. 34s Nro. 4494, Lote 593, de la localidad de Funes, Provincia de Santa Fe; Vicepresidente 1°: COCO, ANDREA VERONICA,

argentina, nacida el 14 de agosto de 1975, de apellido materno Barresi, titular del DNI N° 24.677.331, CUIT N° 27-24677331-4, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Juan Pablo Cicero, de profesión contadora, domiciliada en Av. Fuerza Aérea 3104 de la ciudad de Funes; Vicepresidente 2°: COCO, MARIANO FABIAN, argentino, nacido el 2 de mayo de 1978, de apellido materno Barresi, titular del DNI N° 26.356.541, CUIT N° 20-26356541-0, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Oroño 34 de la ciudad de Rosario, Vicepresidente 3°: COCO, FLAVIA ESTEFANIA, argentina, nacida el 21 de abril de 1986, de apellido materno Barresi, titular del DNI N° 32.218.363, CUIT N° 27-32218363-7, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Guillermo Cicero, de profesión comerciante, domiciliada en Av. Wheelwright 1771 5 Piso 1 de la ciudad de Rosario. Director Suplente. JUAN PABLO CICERO, nacido el 13 de septiembre de 1973, argentino, D.N.I. 23.317.766, CUIT N° 20-23317766-4, casado en primeras nupcias con Andrea Verónica Coco, domiciliado en Avenida Fuerza Aérea N° 3104 Lote 114 de la localidad de Funes, provincia de Santa Fe, de profesión Contador. Los nombrados durarán en el cargo desde la inscripción y por el período establecido en la cláusula décima. Los directores elegidos aceptan sus cargos y fijan sus domicilio en calle 25 de Mayo (Av. Circunvalación) 2650 de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 100 509622 Nov. 1

ADS AGRONUTRIENTES DEL SUR S.R.L

MODIFICACION DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales n° 19550, se hace saber, que por instrumento privado de fecha 30 de agosto de 2023, se ha establecido lo siguiente:

1) La Cesión de Cuotas Sociales de “ADS AGRONUTRIENTES DEL SUR S.R.L” de acuerdo al siguiente detalle:

Los CEDENTES, LEYRIA FERNANDO JESUS, D.N.I. N° 30.904.625, CUIT 20-

30904625-1, nacido el 11 de mayo de 1984, apellido materno Ballesteros, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle Sancho Panza N°1921, de la localidad de Roldán, Pcia. de Santa Fe, y el Sr. SABETTE SERGIO ADRIAN, D.N.I. N° 28.087.845, CUIT 20-28087845-7, nacido el 9 de marzo de 1980, de apellido materno Barrionuevo, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle Ayacucho N°4409 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, ceden en partes iguales cada uno el 16,66% (dieciséis con sesenta y seis por ciento) de su participación en ADS AGRONUTRIENTES DEL SUR S.R.L., equivalente a 1.666 (mil seiscientos sesenta y seis) cuotas sociales, es decir, un total ambos de 33,32% (treinta y tres con treinta y dos por ciento) del capital social, equivalente a 3.332 (tres mil trescientos treinta y dos) cuotas sociales, de valor \$100.- (peso a favor del CESIONARIO, el señor ROZICH FRANCISCO CONSTANCIO, D.N.I. N° 39.121.195, CUIT N° 20-39121195-8, argentino, nacido el 11 de mayo de 1981, con domicilio en calle Suquía N°45, Villa Carlos Paz, Punilla, Provincia de Córdoba, comerciante, Apellido materno Cofano casado en primeras nupcias con Capagna Ivana Jorgelina, DNI N° 28.058.800. Por todo indicado se modifica la cláusula QUINTA del contrato social de “ADS AGRONUTRIENTES DEL SUR S.R.L

2) Modificar la cláusula CUARTA del CONTRATO, SOCIAL:

CLÁUSULA CUARTA: Objeto Social: "La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros, la comercialización de las siguientes actividades: a) Producción, comercialización, exportación e importación: de semillas, herbicidas, fertilizantes, abonos, plaguicidas y todo tipo de agroquímicos e insumos para la actividad agropecuaria; b) Transporte: la explotación de transporte automotor de carga, transporte mediante camión cisterna, de mercadería a granel (fertilizantes y otros insumos y/o productos de campo), por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros; c) Explotación agropecuaria: explotación de establecimientos agrícolas, de siembra de cultivos tradicionales, como soja, maíz, trigo, y su correspondiente comercialización, exportación y/o importación. d) Industrialización de productos de la actividad agrícola. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la actividad agrícola, con destino a la alimentación u a otros fines en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades.

Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por este contrato o por las Leyes.

3) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

"Capital Social: Se fija en la suma de \$1.500.000.-(Un millón quinientos mil)

estando representado por 15.000 (quince mil) cuotas sociales de \$100.-(pesos cien) cada una, que los socios suscriben: LEYRIA FERNANDO JESUS, 5000 (cinco mil uno) cuotas sociales, SABETTE SERGIO ADRIAN, 5.000 (cinco mil) cuotas sociales y ROZICH FRANCISCO CONSTANCIO, 5000 (cinco mil) cuotas sociales.

4) MODIFICACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL Se modifica la composición de la gerencia, aumentando el número máximo de gerentes a tres quienes podrán ser socios o no.

5) DESIGNACION DE SOCIOS GERENTES resuelven por unanimidad designar como Socios Gerentes a los socios Sr. LEYRIA FERNANDO JESUS, SABETTE SERGIO ADRIAN y ROZICH FRANCISCO CONSTANCIO, quienes, mediante firma conjunta.

\$ 250 509740 Nov. 1

AGENCIA LOS DOS CHINOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

La Asamblea Ordinaria del 10/08/2023 de Agencia Los Dos Chinos S.A. resolvió lo siguiente:

Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios: PRESIDENTE: ADA MIRIAN GOYENA, argentina, nacida el 05/01/1963, D.N.I. N° 16.306.4065 CUIT N° 27-16306406-0, domiciliada en calle San Juan N° 620, piso 2 de Rosario, Provincia de Santa Fe.

VICEPRESIDENTE: NATALIA CASTAGNASSO, argentina, nacida el 27/01/1981, DNI 28.566.107, CUIT N° 27-28566107-8, domiciliada en calle Pérez Esquivel N° 2766, Tierra de Sueños 2, Roldán, Provincia de Santa Fe.

DIRECTORA SUPLENTE: ANTONELA FLAVIA GAIARDO, argentina, nacida el 30/09/1989, DNI 34.732.721, CUIT N° 27-34732721-8, domiciliada en calle Canaro N° 9165 de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Todos los directores fijan domicilio especial en los anteriormente mencionados los que constan en sus documentos de identidad.

\$ 100 509691 Nov. 1

ABERTURAS Y VIDRIOS DEL—CAR S.A.S

ESTATUTO

1- En Rosario, a los dos días del mes de diciembre del año 2022 los señores JUAN CARLOS SANTOS, DNI 8.599.773, CUIT 20-08599773-5 y JULIETA MELINA SANTOS, DNI 33.069.741, CUIT 27-33069741-0 han resuelto de común acuerdo constituir una sociedad por acciones simplificada, con sujeción al siguiente:

II.- ESTATUTO

DENOMINACION. DOMICILIO. PLAZO Y OBJETO

Artículo 1: La sociedad se denomina “ABERTURAS Y VIDRIOS DEL—CAR S.A.S” y tiene su domicilio legal en la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe. Artículo 2: Su duración es de 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Artículo 3: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Montajes para la construcción; fabricación y venta de aberturas; carpintería metálica; colocación y comercialización de vidrios y accesorios para la construcción en acero inoxidable. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

CAPITAL

Artículo 4: El capital social es de SEISCIENTOS MIL pesos, representado por 600.000 acciones de Un (1) pesos, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349. Artículo 5: Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión.. Artículo 6: La transferencia de las acciones es libre, debiendo comunicarse la misma a la sociedad. Artículo 7: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la ley 19550.

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Artículo 9: La administración estará a cargo de 1 a 2 personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno y un vice-representante quien representará en caso de ausencia o impedimento del representante. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. Artículo 10: El representante legal podrá convocar a la reunión debiendo realizar la comunicación por medio fehaciente, pudiendo citarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas.

ORGANO DE GOBIERNO

Artículo 11: La reunión de socios es el órgano de Gobierno. Se celebrarán siempre que el representante legal, lo requiera, mediante notificación fehaciente, pudiendo convocarse por medios electrónicos siempre que se asegure la recepción. FISCALIZACION

Artículo 12: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el art. 55 LGS.

EJERCICIO SOCIAL

Artículo 13: El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año.

Artículo 14: Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el 20% del capital suscrito para el fondo de reserva legal. b) A remuneración del de los Administradores c) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas o a fondos de reserva facultativos o de previsión o al destino que determinen los socios. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Artículo 15: La sociedad se disuelve por cualquiera de los supuestos previstos en los artículos 55 y 56 de la ley 27349. La liquidación de la misma será practicada por el órgano de administración. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los socios con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

Se designa para integrar el Órgano de Administración:

Titulares:

Representante: JUAN CARLOS SANTOS, DNI 8.599.773, CUIT 20-08599773-5, quien fija como domicilio especial el de Callao 1255 P.B. "E", de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Vice representante: JULIETA MELINA SANTOS, DNI 33.069.741, CUIT 2733069741-0, quien fija como domicilio especial el de San Sebastián Sur 3640, de la ciudad de Roldán, Provincia de Santa Fe. Suplente: MARÍA ANTONIA SCERRA, DNI 6.433.455, CUIT 27-06433455-2, quien fija como domicilio especial y real el de Callao 1255 P.B. "E", de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Se fija la sede social en calle Vélez Sarsfield 5656 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 200 509687 Nov. 1

ATERTUMTI S.R.L

CONTRATO

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Venado Tuerto Dra. María Celeste Rosso, Secretaria - Dra. M. Julia Petracco, en autos caratulados: "ATERTUMTI S.R.L" s/Contrato Social (Expte 393/ 2023), según decreto de fecha 24-10-2023 se ordena la siguiente publicación de Edictos:

FECHA CONTRATO: 25 (Veinticinco) de Septiembre del Año 2.023. SOCIOS. CLAUDIA BEATRIZ DE STEFANO, de nacionalidad argentina, nacida el día 23 de Noviembre de 1.968, DNI N°20.195.587, apellido materno CUADRELLI, de profesión Terapeuta y Servicios de Organización, CUIT 23-20195587-4, de estado civil soltera domiciliada en Calle Sarmiento N° 743 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe y MATIAS GUSTAVO DE STEFANO, de nacionalidad argentino, nacido el día 04 de Agosto de 1.987, DNI N° 31.978.398 , apellido materno DE STEFANO, de profesión Investigación y Desarrollo Experimental en el Campo de las Ciencias , CUIT 23-31978398-9, de estado civil soltero, domiciliado en Calle Sarmiento N° 743 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, representado en este acto por la Señor CARLOS ALVARO GOMEZ TOMEI de nacionalidad argentino, nacido el día 18 de Febrero de 1.974, DNI N° 23.807.129, apellido materno VIVAS, de profesión Abogado CUIT 20-23807129-2, de estado civil casado en primeras nupcias con ANA INES MEIER, DNI N°33.833.167, domiciliado en Calle Castelli N°773 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, según Poder Especial otorgado mediante Escritura N° 1.520 de fecha 14 de Junio de 2.023 extendido en la Ciudad de ICOD de los VINOS antes MIGUEL MILLAN GARCIA Notario del Ilustre Colegio Notarial de Canarias (España).

DENOMINACION: La girará bajo la denominación de "ATERTUMTI S.R.L".

DOMICILIO: La Sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero.

DURACION: El término de duración se fija en 30 (Treinta) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o el extranjero a las siguientes actividades.

SERVICIOS: a) Asesoramiento, consultaría, dirección y gestión empresarial, organización de eventos culturales, sociales, de investigación y desarrollo que promuevan al enriquecimiento del individuo ya sea a nivel intelectual, comercial y organizacional.

b) Producción, organización y desarrollo de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, exposiciones, congresos, seminarios, jornadas, eventos, reuniones y charlas, desarrollos en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, ya sea por cuenta propia o mediante la subcontratación de servicios de terceros.

- c) Producciones de artes audiovisuales, documentales y películas de cine y/o televisión.
- d) Publicar libros y obras, gestionar y distribuir productos de terceros y su posterior comercialización, -Contratar a editores, diseñadores, imprentas, difusión.
- e) Edición de contenidos audiovisuales, diseño gráfico, estrategias de marketing, contrataciones, gestión de desarrollo web.

1). - Locación de obras y espectáculos.

Las actividades compatibles con el logro del objeto incluyen contratación con los artistas, venta de entradas al público y los medios para llevar a cabo la realización de los espectáculos.

g) Explotación de marcas, licencias, royalties y patentes, tanto nacionales, como extranjeras, relacionadas con el objeto social.

La Sociedad no realizará operaciones previstas en el Inc. 4 Art. 299 Ley General de Sociedades 19.550. A tales efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las Leyes o por este Contrato.

CAPITAL: El Capital Social se fija en la suma de 5 800.000.- (pesos ochocientos mil), divididos en 80.000 (Ochenta mil) cuotas de \$10 (Pesos diez) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: CLAUDIA BEATRIZ DE STEFANO suscribe 40.000 (Cuarenta mil) cuotas de \$ 10.- (Pesos diez) valor nominal cada una representativas un Capital Social de \$ 400.000.- (Pesos Cuatrocientos mil) y MATIAS GUSTAVO DE STEFANO suscribe 40.000 (Cuarenta mil) cuotas de \$ 10 (Pesos diez) valor nominal cada una representativas un Capital Social de \$ 400.000.- (Pesos Cuatrocientos mil). Los socios integran en este acto el 25 % del capital en efectivo y el 75 % restante también en efectivo dentro de los 2 (Dos) años del presente contrato.

ADMINISTRACION: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de Socio-Gerente o Gerente, según el caso, precedida de la Denominación Social, actuando en forma individual e indistinta de cualesquiera de ellos.

FISCALIZACION: a cargo de todos los socios.

BALANCE: 31 de MARZO de cada año.

FIJACION SEDE SOCIAL: Se fija la Sede Social en Calle Sarmiento N° 743 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

DESIGNACIÓN GERENTE: Se Designa como socio-gerente a la Señora CLAUDIA BEATRIZ DE STEFANO DNI N° 20.195.587 - CUIT 23-20195587-4, quién actuará de acuerdo a lo estipulado en la Cláusula Sexta del Contrato Social. Venado Tuerto, 26 de Octubre de 2023.

\$ 300 509751 Nov. 1

BBI COMPANY S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, a cargo del Registro Público, en los autos caratulados: "BBI COMPANY SRL s/ Constitución de sociedad", Expte. Nro. 21-05212332-9, se resuelve la publicación de:

Denominación de la sociedad: "BBI COMPANY SRL".

Fecha de Constitución: el 20 de septiembre de 2023.

Socios: Toledo Guillermo, DNI N° 42.329.612, argentino, soltero, nacido el 18 de enero 2000, con domicilio en calle General López 2581 de la ciudad de Santo Tomé, de profesión comerciante; Toledo Joaquín, DNI N°46.297.564, argentino, soltero, nacido el 08 de diciembre de 2004, con domicilio en calle Avda. 7 de Marzo 1618 de la ciudad de Santo Tomé, de profesión comerciante y Luque Marina Andrea, DNI N° 25.629.449, argentina, soltera, nacida el 17 de noviembre de 1976, con domicilio en calle Rivadavia 1953 dpto. 3 de la ciudad de Santo Tomé, de profesión comerciante.

Duración de la Sociedad: treinta años a partir de la inscripción en el Registro Público.

Objeto Social: realizar por cuenta propia o de tercero y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Dirección de campañas de publicidad. La realización y ejecución de proyectos publicitarios y tareas relacionadas con la contratación, intermediación, y difusión de mensajes publicitarios en cualquiera de sus modalidades posibles, a través de cualquier medio de difusión. b) Comunicación y tecnologías de la Información. Sistemas, plataformas y servicios para la comunicación de voz, datos, imágenes o cualquier otro tipo de información por cualquier medio. La realización de estudios, trabajos, sistemas y aplicaciones informáticas. Servicios relacionados con el procedimiento de la información, obtención y administración de datos e información. c) Marketing. La realización de actividades relacionadas, directa o indirectamente, con el marketing, el merchandising y cualesquiera otras actividades comerciales. Asesoría de imagen, promoción y dirección de campañas de marketing, desarrollo de Apps, realidad aumentada, hologramas y 3D MapPoint, fotografía, audio y video. Diseño web, diseño gráfico, social media, marketing digital. d) Consultoría. La prestación de servicios de asesoría, consultoría, investigación, gestión, administración, instalación, agencia, representación, estudios de mercado. Consultoría en estrategias de marketing y marketing digital.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos tres millones (\$3.000.000), divididos en tres mil (3.000) cuotas de pesos un mil (\$1.000) cada una valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: El socio Toledo Guillermo suscribe mil quinientas treinta (1.530) cuotas de capital, representativas de pesos un millón quinientos treinta mil con 00/100 (\$1.530.000,00) y el socio Toledo Joaquín suscribe setecientos cincuenta (750) cuotas de capital, representativas de pesos setecientos cincuenta mil con 00/100 (\$750.000,00) y la socia Luque Marina Andrea suscribe setecientos veinte (720) cuotas de capital, representativas de pesos setecientos veinte mil con 00/100 (\$720.000,00). Las cuotas se integran en un ciento por ciento (100%) en dinero en efectivo en este acto.

Administración y Fiscalización: La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes en tal carácter e indistintamente tendrán el uso de la firma social obligando a la Sociedad con su firma precedida de "BBI COMPANY S.R.L.". El gerente, en cumplimiento de las funciones, podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean

narios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en el artículo 375 del Código Civil y Comercial, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros, por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. El señor Todelo Guillermo se desempeñará como Socio Gerente.

Domicilio: Primera Junta N° 2507, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Fecha del Balance General: 31 de diciembre de cada año.

Lugar y Fecha 20 de Octubre de 2023. Firmado Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 170 509618 Nov. 1

BARBAGLIA AGROPECUARIA S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos caratulados: BARBAGLIA AGROPECUARIA S.R.L. s/Constitución de Sociedad, de trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, Expte. 2177/2023, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto:

1) Socios: ROBERTO CARLOS RAMIRO BARBAGLIA, argentino, casado, nacido el 04 de octubre de 1950, de 72 años de edad, D.N.I. Nro. 7.890.133, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en calle Bernardo Iturraspe 709 de la localidad de La Pelada, Provincia de Santa Fe; LUCIANA SOLEDAD BARBAGLIA, argentina, soltera, nacida el 16 de marzo de 1980, de 43 años de edad, D.N.I Nro. 27.862.988, de profesión, Licenciada en Tecnologías Médicas, domiciliada en Bernardo Iturraspe 709 de la localidad de La Pelada, Provincia de Santa Fe; .MARÍA BELEN BARBAGLIA, argentina, soltera, nacida el 20 de septiembre de 1988 de 35- años de edad, D.N.I Nro. 33.195.532, de profesión Contadora Pública, domiciliada en Bernardo .Iturraspe 709 de la localidad de La Pelada, Provincia de Santa Fe; MARISOL NATALI BARBAGLIA, argentina, soltera, nacida el 18 de enero de 1990, de 33 años de edad, D.N.I Nro. 34.172.918, de profesión Contadora Pública, domiciliada en Bernardo Iturraspe 709 de la localidad de La Pelada. Provincia de Santa Fe.

2) Fecha Contrato: 05 de Octubre de 2023.

3) Razón Social: BARBAGLIA AGROPECUARIA S.R.L.

4) Domicilio Social: Bernardo Iturraspe 709 de la localidad de La Pelada,

Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Agrícola: Cultivo de cereales y oleaginosas, en campos propios o de terceros. 2) Ganadera: Cría y engorde de ganado bovino.

6) Plazo de Duración: Diez (10) Años desde la inscripción en el Registro Público.

7) Capital Social: PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$120.000.-), dividido en un mil doscientas (1.200) cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una que los socios suscriben íntegramente de la siguiente manera: Roberto Carlos Ramiro Barbaglia suscribe seiscientas veinticuatro (624) cuotas sociales, o sea pesos sesenta y dos mil cuatrocientos (\$ 62.400.-); Luciana Soledad Barbaglia suscribe ciento noventa y dos (192) cuotas sociales, o sea pesos diecinueve mil doscientos (\$ 19.200.-); María Belén Barbaglia suscribe ciento noventa y dos (192) cuotas sociales, o sea pesos diecinueve mil doscientos (\$ 19.200.-) y Marisol Natalí Barbaglia suscribe ciento noventa y dos (192) cuotas sociales o sea pesos diecinueve mil doscientos (119.200.-). Se integra en efectivo en este acto el 25% y el saldo al año.

8) Fiscalización de la Sociedad: A cargo de todos los Socios.

9) Dirección y Administración: Estará a cargo de uno o mas gerentes, socio

o no. Se designa como gerente al socio: Luciana Soledad Barbaglia.

10) Fecha Cierre Ejercicio: 31 de Agosto. Santa Fe 23 de octubre de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 130 509612 Nov. 1

BALEAR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Balear S.A. s/Designación de Autoridades, Expte. N°2179/2023 de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 22 de Abril de 2022, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Director Titular: MILAGROS INES PORTELLS. Nacida el. 22 de junio de 1981, casada, argentina, comerciante, domiciliada en calle Urquiza 2738 de la ciudad de Santa Fe, D.N.I. 28.925.623; Director Suplente: MARIA CLAUDIA OSSWALD. Nacida el 18 de julio de 1955, viuda, argentina, comerciante, domiciliada en calle Francia 2435 de la ciudad de Santa Fe, D.N.I. 11.903.212; Por el

termino de tres ejercicios. Santa Fe 23 de octubre de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 50 509610 Nov. 1

CONSUMO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de la ciudad de Rafaela, se hace saber que en el marco de los autos caratulados "CONSUMO S.A. s/ Designación De Autoridades"- CUIJ 2105396165-4, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por el plazo de un día:

Por decisión en Asamblea General Ordinaria, celebrada en fecha 09 de octubre de 2023, la sociedad CONSUMO S.A, procedió a designar directores titulares y suplentes por el plazo que fija el estatuto de la firma, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: CPN Sergio Juan Luis Santi DNI 16.031.244; Vicepresidente: CPN Jorge Ramón Santi DNI 7.649.228; Director titular: Jose Omar Fregona DNI 26.058.832; Directores suplentes: Esteban Marcelo Santi DNI 28.375.459 , Fabricio Santi DNI 38.895.849 y Javier Hernán Santi DNI 32.726.129. Dra. Marina Borsotti, secretaria.

\$ 40 509707 Nov. 1

BRAIDA S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por estar así dispuesto en autos caratulados, Expediente No 1871 año 2023 "BRAIDA S.R.L. s/ Modificación Al Contrato Social", se hace saber:

1) Cesión de cuotas: El Sr. Diego Anselmo BRAIDA, DNI 21.412.679, domiciliado en Saavedra 2033, Franck, Santa Fe, cede y transfiere a Agustín BRAIDA DNI 40.358.374 domiciliado en Saavedra 2033, Franck, Santa Fe, Ailen BRAIDA DNI 41.605.683 domiciliada en Saavedra 2033, Franck, Santa Fe y Santiago BRAIDA, DNI 43.844.385 domiciliado en Saavedra 2033, Franck, Santa Fe, 75 (setenta y cinco) cuotas partes de la sociedad BRAIDA SRL, de las que es propietario.

2) Modificación cláusula tercera del contrato social de la siguiente forma: TERCERA: El capital social se fija en la suma de cincuenta mil pesos (\$50.000.-) dividido en quinientas (500) cuotas de cien pesos (\$100.-) cada una, totalmente suscriptas e integradas en la siguiente proporción: Diego Anselmo BRAIDA, DNI 21.412.679 cuatrocientas (425) cuotas; AGUSTIN BRAIDA, DNI 40.358.374 veinticinco (25) cuotas; AILEN BRAIDA, DNI 41.605.683 veinticinco (25) cuotas y BRAIDA SANTIAGO, DNI 43.844.385 veinticinco (25) cuotas.

\$ 50 509656 Nov. 1

CUATRO HEADS S.A.

ESTATUTO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, Pcia. de

Santa Fe, a cargo del Registro Público, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 19.550, hace saber que los Sres. PABLO ANDRÉS VAZQUEZ, argentino, DNI N° 31.617.581, CUIT/L N° 20-31617581-4, nacido el 13/05/1985, de apellido materno Vazquez, de estado civil casado en primeras nupcias con Melisa Elizabeth Raab, empleado, con domicilio en calle Hugo del Carril 540, Burzaco, Provincia de Buenos Aires; JUAN IGNACIO JORGE, argentino, DNI N° 36.687.682, CUIT/L N° 2036687682-1, nacido el 29/01/1992, de apellido materno Caraccia, de estado civil soltero, de profesión empleado, con domicilio en calle Austria 3069 2 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; JAVIER HERNÁN POMBO, argentino, DNI N° 33.740.802, CUIT/L N° 2033740802-9, nacido el 09/07/1988, de apellido materno Pereyra, de estado civil casado en primeras nupcias con María Eugenia Sánchez Dandrea, empleado, con domicilio en Arcos 2836 Pb4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y DIEGO BONATO, argentino, DNI N° 34.602.647, CUIT/L N° 20-34602647-3, nacido el 13/09/1989, de apellido materno Cardarelli, de estado civil soltero, empleado, con domicilio Pje. Piano 4518 B, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, han resuelto constituir la sociedad "CUATRO HEADS S.A."

Fecha Instrumento de Constitución: 20 de julio de 2023.

Domicilio Social: Rosario, Provincia de Santa Fe.

Sede social: Pje. Piano 4518 B de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, a la investigación, provisión, implementación y desarrollo de software, soporte técnico, consultoría, conectividad, comunicaciones y venta de hardware e insumos de computación. Actividades de importación y exportación a los fines del desarrollo del objeto social. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan.

Capital Social: pesos seiscientos mil (\$600.000), representado por seis mil (6.000) acciones ordinarias de pesos cien (\$100.-) de valor nominal cada acción y un (1) voto por acción.

Plazo de duración: 99 años.

Administración: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, quienes durarán tres ejercicios en sus funciones. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Asamblea o los directores en la primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente, en el caso de un Directorio plural, y este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Los suplentes que ingresen al Directorio no asumen el cargo de Presidente o Vice-Presidente que ejercía el reemplazado, salvo que no exista otro Director Titular para asumirlo. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelven por mayoría de los votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio, conforme artículo 261 de la Ley 19.550.

En este mismo acto se determinó en dos (2) el número de miembros del Directorio y se designó para integrar el Directorio a las personas que a continuación se detallan: Director titular con el cargo de Presidente: JAVIER HERNÁN POMBO, DNI N° 33.740.802; Director titular con el cargo de Vicepresidente: JUAN IGNACIO JORGE, DNI N° 36.687.682 y Directores suplentes: PABLO ANDRÉS VÁZQUEZ, DNI N° 31.617.581 y DIEGO BONATO, DNI N° 34.602.647.

Fiscalización: Prescindencia de Síndico: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley

19.550, modificada por la Ley 22.903 y por no estar la sociedad comprendida en alguno de los supuestos del artículo 299, se prescinde de la Sindicatura. Los accionistas ejercerán el contralor que confiere el artículo 55 de la mencionada disposición legal. Cuando por aumento del Capital resultare excedido el monto indicado en el artículo 299, la Asamblea que así lo resolviese debe designar Síndico Titular y Síndico Suplente, quienes durarán tres ejercicios en sus funciones, sin que sea necesaria reforma del Estatuto.

Representación legal: La representación legal de la Sociedad, corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en caso de renuncia o impedimento del primero, o ausencia temporal.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 150 509592 Nov. 1

CENTRO MÉDICO LITORAL LB S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 Inc. a) de la Ley de Sociedades comerciales, se hace saber de la modificación al contrato social de CENTRO MÉDICO LITORAL LB S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

El 26 de septiembre de 2023 los señores socios de CENTRO MÉDICO LITORAL LB S.R.L. inscrita en el Registro Público de Rosario al T° 172 F° 5108 N° 974 el 25/06/2021, se reúnen en asamblea el Sr. LUNGO, ANGEL TOMAS DNI N° 6.041.572, el Sr. BOAGLIO, OSCAR ALFREDO, DNI N° 8.509.610 y el Sr. LUNGO, DANIEL ANGEL, DNI N° 21.414.004 y resuelven por unanimidad:

1.- Aceptar la renuncia del Sr. BOAGLIO, OSCAR ALFREDO, DNI N° 8.509.610, a su cargo de gerente;

2.- Ratificar en su cargo de socio-gerente al Sr. LUNGO DANIEL ANGEL, DNI 21.414.004, quién actuará de acuerdo a lo dispuesto en el artículo sexto del contrato social.

\$ 50 509563 Nov. 1

CONTIMET S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados: CONTIMET S.A s/Designación de Autoridades de

Sociedad, Expte. 4276/2023 de trámite por ante el Registro Público de Rosario, integrantes de la sociedad: Dell'Aquila Juan Francisco, DNI 24.662.950, CUIT 20-24662950-2, nacionalidad argentino, nacido el 16 de junio de 1975, de profesión comerciante, estado civil casado con Scaglione Lorena María, con domicilio real en Av. Fuerza Aérea N° 2350 de la localidad de Funes; y Scaglione Lorena María, DNI 26.026.367, CUIT 27-26026367-1 nacionalidad argentina, nacida el 21 de junio de 1977, de profesión comerciante, estado civil casada con Dell'Aquila Juan Francisco, con domicilio real en Av. Fuerza Aérea N° 2350 de la localidad de Funes, en acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de mayo de 2023, han resuelto lo siguiente: Renovación de los miembros que componen el directorio por 3 (tres) ejercicios. Distribución de cargos: Presidente: Juan Francisco Dell'Aquila.

Director Suplente: Lorena María Scaglione.

\$ 50 509636 Nov. 1

COMMODITIES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

La Asamblea Ordinaria de fecha 10 de marzo de 2023 de COMMODITIES S.A. resolvió lo siguiente:

- Cargos del Directorio por dos (2) ejercicios anuales:

PRESIDENTE: HUGO OCTAVIO BRUNO GRASSI, argentino, Doctor en Administración de Empresas, soltero, fecha de nacimiento 30/10/1942, DNI 6.048.235, CUIT: 20-06048235-8, Domicilio: Alvarez Condarco 1430 bis S/N Country del Lago - Rosario - Santa Fe.

Domicilio Especial: Gorriti 124 - Rosario - Santa Fe.

VICEPRESIDENTE: MARIANO NICOLAS GRASSI, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, soltero, fecha de nacimiento 28/05/1979, DNI 27.318.431, CUIT 20-27318431-8, Domicilio: Av. Real 9191 - Rosario - Santa Fe. Domicilio Especial: Gorriti 124 - Rosario - Santa Fe.

DIRECTORA SUPLENTE: SABINA ESTELA GRASSI, argentina, Licenciada en comercialización, casada, fecha de nacimiento 04/07/1974, DNI 23 .928.43 1, CUIT: N° 27-23928431-6, Domicilio: Av. Real 9191 de Rosario, Santa Fe

Domicilio especial: Gorriti 124 —Rosario- Santa Fe.

DIRECTOR SUPLENTE: HUGO ARMANDO ANTONIO GRASSI, argentino, Doctor en Medicina, soltero, fecha de nacimiento 02/01/1978, DNI 26.375.804, CUIT: N° 20-26375804-9, Domicilio: Av. Real 9191 de Rosario, Santa Fe. Domicilio especial: Gorriti 124 - Rosario - Santa Fe.

\$ 100 509693 Nov. 1

DENRIAGRO S.A.S.

CONTRATO

1) Acto: Constitución de sociedad. 2) Fecha del instrumento de constitución: 18 de Septiembre de 2023. 3) Socio: Andrés Gastón Costamagna, argentino, comerciante, D.N.I. N° 28.571.209, CUIT 20-28571209-3, nacido el 08/03/1981, con domicilio en calle Brigadier E. López 2169 de Arequito, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, soltero. 4) Domicilio legal: Brigadier E. López 2169 de Arequito, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe. 5) Objeto: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, engorde, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo; la siembra, recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Transporte: Transporte terrestre automotor de haciendas y/o productos alimenticios y/o de cargas generales, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. 6) Duración: Treinta años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público. 7) Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Trescientos Mil pesos (\$300.000), representado por Tres mil (3.000) acciones de Cien (\$100) pesos, valor nominal cada una. 8) Órganos de administración y fiscalización: Se fija el órgano de administración en un miembro titular y un suplente. Titular: Andrés Gastón Costamagna, argentino, comerciante, D.N.I. N° 28.571.209, CUIT 20-28571209-3, nacido el 08/03/1981, con domicilio en calle Brigadier E. López 2169 de Arequito, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, soltero. Suplente: Anselmo Francisco Costamagna, argentino, D.N.I. N° 12.230.612, CUIT 20-12230612-8, nacido el 27/03/1956, con domicilio en calle Brigadier E. López 2169 de Arequito, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, soltero. Constituyen domicilio especial calle Brigadier E. López 2169 de Arequito, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. 9) Fecha de cierre del ejercicio: El 30 de septiembre de cada año.

\$ 100 509725 Nov. 1

CHAVARINI Y CIA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del señor Secretario a cargo del Registro Público y de acuerdo a la Ley 21357, hace saber que en los autos caratulados: CHAVARINI Y CIA S.R.L. s/Modificación de Contrato Social, Expte N° 21-05212308-65 ha dispuesto la siguiente publicación:

Según instrumento público de Chavarini S.R.L. celebrado el día 22 de setiembre de 2023, se aprueba se resuelve:

JULIO CÉSAR CHAVARINI, D.N.I. 6.250.633, CUIT Nro. 20-06250633-5, argentino, casado, fecha de nacimiento 19 de julio de 1943, domiciliado en calle Regis Martínez 2043 de la ciudad de Santa Fe, comerciante; MARCELO FABIAN CHAVARINI, D.N.I. 20.180.287, CUIT Nro. 20-20180287-4, argentino, casado, fecha de nacimiento 25 de mayo de 1968, domiciliado en calle Defensa 7754 de la ciudad de Santa Fe, -comerciante; LEANDRO ADRIAN CHAVARINI, D.N.I. 22.337.153, CUIT Nro. 20-22337153-2, argentino, casado, fecha de nacimiento 22 de julio de 1971, comerciante, representando todos los socios el 100% del capital social de la sociedad "CHAVARINI Y CIA. S.R.L.", inscrita en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, bajo el nro. 220 al folio 107, libro 15 de S.R.L. con fecha 20 de junio de 2001 y modificación, bajo el nro. 220, folio 107 del libro 15 de S.R.L., con fecha 12 de mayo de 2015 y bajo el nro.168 al folio 29 del libro 19 de S.R.L., legajo 2708, 12 de octubre de 2018, dejan establecido lo siguiente:

PRIMERO; JULIO CÉSAR CHAVARINI, en adelante denominado CEDENTE, por una parte, MARCELO FABIAN CHAVARINI y LEANDRO ADRIAN CHAVARINI por la otra y en adelante denominados LOS CESIONARIOS, acuerdan celebrar la siguiente convención que se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA: EL CEDENTE, cede y transfiere gratuitamente, en donación, en forma pacífica a LOS CESIONARIOS, en partes iguales y éstos aceptan expresa e irrevocablemente, la NUDA PROPIEDAD que posee sobre la cantidad de seis mil ochocientas (6.800) cuotas que representan \$ 6.800.- del capital de la sociedad comercial denominada "CHAVARINI Y CIA. S.R.L.", CUIT Nro. 30-61022340-7.

SEGUNDA: EL CEDENTE, RESERVA PARA SI EL USUFRUCTO VITALICIO Y DE POR VIDA y todos los derechos económicos y políticos sobre las cuotas sociales mencionadas en la cláusula primera, su voz y voto en la Asamblea de socios.

TERCERA: Capital: En razón de la cesión, realizada por el Señor Julio César Chavarini, la cláusula cuarta queda redactada de la siguiente manera: El capital social de fija en la suma de \$ 20.400.- (Veinte mil cuatrocientos pesos) representado en 20400 cuotas de \$ 1,- cada una, las que son suscriptas e integradas de la siguiente manera: a) el señor Marcelo Fabián Chavarini 10200 cuotas de capital de \$ 1,- o sea la suma de \$ 10.200.- (6800 cuotas en propiedad plena y 3400 cuotas en nuda propiedad) y Leandro Adrián Chavarini 10200 cuotas de capital de \$ 1,- (6800 cuotas en propiedad plena y 3400 cuotas en nuda propiedad). Todas las cuotas de se encuentran debidamente integradas. Quedando en usufructo 6800 cuotas de capital que le corresponden a cada uno de los dos socios en titularidad del Señor JULIO CÉSAR CHAVARINI.

CUARTA: Que como consecuencia de la cesión la cláusula sexta del contrato social queda redactada de la siguiente manera. SEXTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo MARCELO FABIAN CHAVARINI y LEANDRO ADRIAN CHAVARINI en el carácter de Socios Gerentes Titulares y de JULIO CESAR CHAVARINI en carácter de Gerente, quienes solo pueden ser removidos por justa causa. Para el uso de la firma social, lo harán en forma indistinta y/o conjunta, acompañada con el nombre de la Sociedad y el aditamento de socio gerente para aquellos que lo sean y de Gerente para el caso de Julio César Chavarini, con la única excepción que no podrán comprometer a la firma social con avales y/o garantías a favor de terceros ni actos jurídicos de disposición sobre bienes registrables de la sociedad, en cuyos casos deberán ser contraídos de común acuerdo por la unanimidad de los socios. En tal carácter tienen todas las facultades y prerrogativas, con las más amplias facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad. Únicamente en el caso de faltar todos los gerentes titulares, por cualquier causa, podrán ser designados en esa condición otros socios distintos a los nombrados, revistiendo hasta ese momento, el carácter de socios gerentes suplentes. Los socios disconformes tendrán derecho de receso, conforme a lo previsto para las sociedades anónimas. Santa Fe, 23 de octubre de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

DHERMAVITA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

El Sr. Juez del Registro Público de Rosario o ordenado la publicación conforme al Art. 10 de la Ley 19.550 de la solicitud de Reconducción, Aumento de capital social, Fijación Nueva Sede social de LA SOCIEDAD "DHERMAVITA S.R.L.". En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 5 días del mes de septiembre de 2023, la totalidad de los socios IGNACIO MARTIN URIBE, argentino, casado con Maria Sol Torres Va, nacido el 7 de febrero de 1970, titular del DNI Nro. 21.414.166, CUIT Nro. 20-21414166-4, de profesión ingeniero industrial, domiciliado en calle Mitre 744 Cuerpo 2 Dpto. 8 de la ciudad de Rosario, y MARIA SOL TORRES VA, argentina, casada en primeras nupcias con Ignacio Martín Uribe, de profesión médica dermatóloga, nacida el 28 de agosto de 1976, titular del DNI Nro. 25.171.903, CUIT Nro. 27-25171903-4, domiciliada en calle Mitre 744 Cuerpo 2 Dpto. 8 de la ciudad de Rosario, ambos mayores de edad y hábiles para el presente acto, deciden de común acuerdo y POR UNANIMIDAD proceder a tratar los siguientes puntos del orden del día en la presente reunión de socios: 1) Elección de socios para firmar el acta: en forma unánime deciden que todos los socios firmen el acta. 2) Reconducción de la sociedad: Dado que se ha producido el vencimiento del plazo de duración social en fecha 23 de mayo de 2023. Se resuelve reconducir el mismo por 50 años desde la inscripción de la presente reconducción. Conforme la presente reconducción la Cláusula Tercera del estatuto social queda redactada de la siguiente manera: CLAUSULA TERCERA: Duración La sociedad tendrá una duración de 50 años desde la inscripción registral de la presente reconducción. 3) Aumento de Capital Social: Seguidamente los socios de acuerdo a las necesidades operativas de las empresa resuelven aumentar el capital social en la suma de \$320.000 que cada socio suscribe de la siguiente manera: IGNACIO MARTIN URIBE suscribe la suma de pesos ciento sesenta mil (\$160.000) y MARIA SOL TORRES VA suscribe la suma de pesos ciento sesenta mil (\$160.000), que dichos aportes serán integrados con la cuenta de resultados no asignados que tiene la sociedad y que se encuentra expresado en el últimos estado contable cerrado al 30 de septiembre de 2022 quedando en consecuencia el capital social conformado con el aumento en la suma de \$640.000 dividido en sesenta y cuatro mil (64.000) cuotas sociales de \$10 cada una. Conforme lo resuelto por los socios en forma unánime proceden a reformar y emitir el texto de la cláusula quinta del estatuto social de la siguiente forma: CLAUSULA QUINTA :Capital El capital social se fija en la suma de Pesos Seiscientos Cuarenta Mil (\$640.000) dividido en sesenta y cuatro mil (64000) cuotas sociales de \$10 valor nominal cada una, el que fue totalmente suscripto e integrado por los socios de la siguiente manera: IGNACIO MARTIN URIBE 32.000 cuotas sociales de Pesos Diez (\$10) cada una de valor nominal y que conforma la suma de \$320.000 y MARIA SOL TORRES VA 32.000 cuotas sociales de Pesos Diez (\$10) cada una de valor nominal y que conforman la suma de \$320.000. 4) Fijación de nueva sede social: Los socios y el órgano de gerencia deciden modificar la sede social a calle Brown 2063 Piso 6to. oficina A de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 100 509599 Nov. 1

DEL BASSO EVENTS COORDINATION S.A.S.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en autos DEL BASSO EVENTS COORDINATION S.A.S. s/Constitución de sociedad, que tramita ante el Registro Público de esta ciudad de Santa Fe, se hace saber lo siguiente:

1) Datos personales socios: Leandro Jesús Del Basso, argentino, D.N.I. N° 34.820.412, CUIT N° 20-34820412-3, nacido el 21 de diciembre de 1989, estado civil soltero, de profesión empresario, domiciliado en calle Estados Unidos N° 1985 de la ciudad de Rosario y con correo electrónico lean.delbasso@icloud.com.

2) Fecha del instrumento de constitución: 22/09/2023.

3) Denominación social: "DEL BASSO EVENTS COORDINATION" S.A.S.

4) Domicilio y sede social: calle Mendoza N° 5126, de la ciudad de Rosario.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por OBJETO la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la organización de eventos sociales, familiares y/o empresariales, con alquiler de salones, proveyendo musicalización, iluminación, catering, ambientación, disponibilidad de espacios, alquiler de muebles, mobiliario, publicidad, diseño gráfico, confección y venta de souvenirs, merchandising y todo servicio necesario para cada evento en particular, pudiendo realizar las distintas actividades complementarias a la organización y alquiler de salones en forma directa o por subcontrataciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.

6) Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público.

7) Capital social: es de \$ 2.000.000.- (pesos dos millones), representado por 2.000.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias, clase A de 5 votos y de \$ 1.- (pesos uno) valor nominal cada una.

8) Administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de 1 ADMINISTRADOR TITULAR y 1 ADMINISTRADOR SUPLENTE, de acuerdo al siguiente detalle:

ADMINISTRADOR TITULAR: Leandro Jesús Del Basso.

ADMINISTRADOR SUPLENTE: Ornella María Governatore, argentina, D.N.I. N° 38.597.709, CUIL N° 27-38597709-9, nacida el 28 de enero de 1995, estado civil soltera, de profesión sus labores, domiciliado en calle Estados Unidos N° 1985 de la ciudad de Rosario y con correo electrónico orne.g@live.com.ar.

Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del art. 55 LGS.

9) Representación legal: La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno a cinco personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuere plural, los administradores la administrarán y representarán en forma

indistinta. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 30 de junio de cada año.

\$ 150 509702 Nov. 1

DISTRIBUIDORA ANPAI
EXPORTADORA IMPORTADORA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, Expte. Nro. 3045/2023 se hace saber que, en la ciudad de Rosario, en fecha 15 de mayo de 2020, se celebró contrato de cesión de cuotas sociales en el cual el socio Ciro Adrián Banalotti, decide transferir la totalidad de sus 50.000 cuotas del capital social de DISTRIBUIDORA ANPAI EXPORTADORA IMPORTADORA S.R.L., de la siguiente manera: El socio Ciro Adrián Banalotti, D.N.I.: 17.229.548, Licenciado en sistemas, domiciliado en calle Bv. Oroño Bis 14 piso 1 A de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe cede a Palermo Lucas Enrique, D.N.I.: 29.348.976, C.U.I.T. 23-29348976-9, argentino, nacido el 16 de abril de 1.982, soltero, domiciliado en Constitución 1350, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Contador Público, la totalidad de las cincuenta mil (50000) cuotas de capital valor nominal pesos diez (\$10.-) cada una, que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social. Posteriormente en fecha 20 de marzo de 2023 se celebró un nuevo contrato de cesión de cuotas sociales en el cual el socio Robba Marcelo Augusto, decide transferir la totalidad de sus 50.000 cuotas del capital social de DISTRIBUIDORA ANPAI EXPORTADORA IMPORTADORA S.R.L., de la siguiente manera: El socio Robba Marcelo Augusto, D.N.I.: 28.914.821, Licenciado en gestión de negocios internacionales, domiciliado en calle Cullen 1410 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe cede al Señor Cope Alan Lionel D.N.I. 38.599.445 C.U.I.L N° 20-38599445-2, argentino, nacido el 27 de enero de 1995, soltero, con domicilio en Av. Acevedo 2949, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, comerciante, la totalidad de las cincuenta mil (50.000) cuotas de capital valor nominal pesos diez (\$10.-) cada una, que representan el cincuenta por ciento (50%) de capital social. Como consecuencia de las presentes cesiones de cuotas, la cláusula quinta del contrato social queda redactada como sigue: "ARTICULO 5: Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos un Millón (\$1.000.000.-) dividido en cien mil (100.000.-) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10.-) cada una, que los socios suscriben e integran en la forma que a continuación se detalla: el Señor Palermo Lucas Enrique, cincuenta mil (50.000.-) cuotas sociales, que ascienden a la suma de pesos quinientos mil (\$500.000) y representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social y el Señor Cope Alan Lionel, cincuenta mil (50.000.-) cuotas sociales, que ascienden a la suma de pesos quinientos mil (\$500.000) y representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social. El capital social podrá ser aumentado sin límite alguno, por el voto unánime de los socios, cuando el giro del negocio así lo requiera. Podrá decidirse la incorporación de nuevos socios por unanimidad." Se deja expresa constancia que el señor Marcelo Augusto Robba y el Señor Lucas Enrique Palermo, prestaron su consentimiento respectivamente en cada cesión de cuotas de acuerdo al artículo 8 del contrato social. Según acta Acuerdo de la sociedad de fecha 20 de marzo de 2023 se resuelve por unanimidad designar como Socio Gerente a Palermo Lucas Enrique, D.N.I.: 29.348.976, C.U.I.T. 23-29348976 -9, argentino, nacido el 16 de abril de 1.982, soltero, domiciliado en Constitución

1350, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Contador Público, quien actuara de acuerdo a lo dispuesto en el artículo sexto del contrato social.

\$ 200 509564 Nov. 1 Nov. 2

DON VALENTIN S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los Autos Caratulados: DON VALENTIN S.A. s/Designación de autoridades, CUIJ 21-05396124-7, en trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Rafaela; se hace saber por un día el siguiente edicto de designación de autoridades de DON VALENTIN SOCIEDAD ANONIMA S.A., cuya decisión fue resuelta por Asamblea General Ordinaria de carácter unánime Nro. 22 de fecha 11/09/2023, por medio de la cual se eligen los miembros, se distribuyen y aceptan los cargos, quedando constituido el Directorio por las siguientes personas: Presidente y Director Titular al Señor: Luciano Adrián Toldo, Argentino, Documento Nacional de Identidad 24.239.956, CUIT 20-24239956-1, con domicilio en calle Héctor Zaffrea N° 44 de la localidad de Tacural, Provincia de Santa Fe, y Director Suplente a la Señora María Fernanda Barberis, Argentina, Documento Nacional de Identidad, 25.428.582, CUIT 27-25428582-5, domiciliado en calle Héctor Zaffrea N° 44, de la localidad de Tacural, Provincia de Santa Fe Fecha inicio del cargo de todos:01/10/2023. Fdo.: Dra. Marina A. Borsotti (Secretaria).

\$ 51,75 509652 Nov. 1

EMPRESA DE TRANSPORTE

AUTOMOTOR RAFAELA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de Rafaela, a cargo del Registro Público, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 699, Año 2023 "EMPRESA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR RAFAELA S.A. s/Designación de Autoridades", han solicitado la inscripción del acta de asamblea ordinaria N: 73 de fecha 28 de Junio de 2023, documento en el que se ha registrado la designación de los miembros del Directorio y la distribución de los cargos, por el plazo estatutario de tres ejercicios, que finaliza el 31 de Diciembre de 2023, con prórroga automática hasta la fecha de realización de la Asamblea General de Accionistas correspondiente a dicho ejercicio comercial. Integran el Directorio: Presidente: Sr. Horacio Juan Michelod, DNI 6.304.258, VicePresidente: Sra. Patricia Mercedes Sommer, DNI 18.549.169, Directores Titulares: Sr. Elvio Carlos Michelod, DNI 6.300.857 y Sr. Pedro Domingo Andreucci, DNI 6.291.945; Directores Suplentes: Sr. Ariel Alejandro Michelod, DNI: 23.801.171; Sr.

Guillermo Pedro Andreucci, DNI 24.684.108; y Sra. Marcela Itati Michelod, DNI 27.484.158. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rafaela, de 2023.

\$ 60 509582 Nov. 1

EDELIRA CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONTRATO

1) SOCIOS: el señor JESUS RENE MARIÑO CORONEL, paraguayo, nacido el 22 de octubre de 1988, titular del Documento Nacional de identidad número 95.284.887. CUIL 23-95284887-9, de apellido materno Coronel, de profesión Constructor, con domicilio en calle Eva Perón número 309, Tierra de Sueños II, Roldan, San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; y el señor DIEGO RODOLFO MARIÑO CORONEL, paraguayo, nacido el 08 de septiembre de 1991. titular del Documento Nacional de Identidad número 95.109.372, CUIL 20-95109372-,8, de apellido materno Coronel, estado civil soltero, de profesión Constructor, con domicilio en calle 24 de Septiembre número 3881 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, 2) RAZON SOCIAL: "EDELIRA CONSTRUCCIONES" S.R.L., 3) FECHA DE CONSTITUCIÓN: 06 de octubre de 2023, 4) DOMICILIO: en la ciudad de Roldan, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe Calle Eva Perón número 309, Tierra de Sueños II, 5) PLAZO DE DURACION: diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, 6) OBJETO: Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Prestación DE SERVICIOS: Obras de construcción en general Públicas o Privadas: A) construcción de viviendas sobre predios propios o ajenos, aplicando sistemas húmedos o secos, pesados, semipesados y livianos en todas sus partes, construcción de obras civiles, comerciales, habitacionales e industrial; construcción de edificios locales, oficinas, centros comerciales, como así también construcción, restauración, remodelación, funcionamiento, refacción y/o mantenimiento de obras ya existentes. Realización de trabajos de albañilería, en general. B) Obras de demolición, movimiento de suelo y preparación de terrenos. C) Trabajos de pintura en general, yesería, trabajos de electricidad e instalaciones sanitarias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Asimismo, podrá, sin limitación, realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto social mediante profesionales con título habilitante en la materia para aquellas que así lo requieran. Para la prosecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. 7) CAPITAL: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000.-) estando representado en 200 (doscientas) cuotas sociales de \$10.000 (Pesos Diez Mil) cada una. 8) ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y REPRESENTACION: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin, y en el caso que sea plural, usarán sus propias firmas en forma indistinta cualquiera de ellas, con el aditamento socio gerente o gerente, según el caso, precedida de la denominación social. 9) ORGANO DE ADMINISTRACION: Por un socio gerente. 10) FISCALIZACION: Todos los socios. 11) REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad será ejercida por el gerente designado: JESUS RENE MARIÑO CORONEL. 12) FECHA DE CIERRE DEL BALANCE: 31 de diciembre de cada año. FECHA DEL INSTRUMENTO: 06 de octubre de 2023. Rosario, Octubre de 2023.

\$ 100 509734 Nov. 1

EL 4 DE COPAS S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Expediente 4031/2023, por un día. Se hace saber que se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 15 de septiembre de 2023 mediante el cual se constituye EL 4 DE COPAS S.R.L.

8) Administración, Dirección y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, los cuales tendrán el uso de la firma con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente", según su caso, precedida de la denominación social, quienes actuarán de forma indistinta. La administración, dirección y representación legal de la sociedad está a cargo del señor TRIVISONNO PABLO MARCELO, quien actuara como gerente. Podrá actuar en tal carácter por el término de este contrato, debiendo al firmar por la sociedad, preceder su firma con la leyenda EL 4 DE COPAS S.R.L. Socio Gerente.

\$ 50 509697 Nov. 1

ESTRELLA ROSARINA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

SOCIOS: WALTER ANTONIO DI MONACO, argentino, D.N.I. N° 20.923.129, C.U.I.T, N° 20-20923129-9, nacido el 1 de Julio de 1969, estado civil casado, de profesión Contador Público y domicilio en calle Mendoza 4870 de esta ciudad y; CARINA BEATRIZ ALBALA, argentina, D.N.I. N° 23.936.199, C.U.I.T. N° 23-23936199-4, nacida el 18 de Mayo de 1974, estado civil casada, de profesión comerciante y domicilio en calle Mendoza 4870, ambos cónyuges entre sí.

PRIMERO: Fecha del instrumento de modificación: 8 de Septiembre de 2023. SEGUNDO: Prorrogar el contrato social cuyo vencimiento es el día 3 de Octubre de 2023, por un nuevo plazo de 20 año o sea el plazo de duración vencerá el 3 de Octubre de 2043.

\$ 50 509681 Nov. 1

FAR SERVICIOS S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "FAR SERVICIOS S.R.L. s/CAMBIO DE SEDE SOCIAL, CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES, DESIGNACION DE AUTORIDADES, MODIFICACIÓN AL CONTRATO SOCIAL (ART. 1º, 4º y 6º) Y NUEVO TEXTO ORDENADO" CUIJ 21-05396029-1, en trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Rafaela; se hace saber por un día el siguiente edicto: a) Por Acta de Socios Nro. 16 de fecha 03/05/2022, se procedió a modificar el domicilio social, estableciéndose en calle E. Zeballos Nro. 463 de la Ciudad de Sunchales. b) Por Acta de Socios Nro. 22 de fecha 26/06/2023, se procedió a modificar el contrato social, en virtud de la Cesión de Cuotas realizada por los Sres. socios Luciano Gabriel Abatidaga y Nabila Abatidaga, a favor del Sr. Gabriel Luis Abatidaga, reformándose los Artículos Cuarto y Sexto del Estatuto Social. La administración, uso de la firma social y representación legal de la sociedad estará a cargo de Horacio María Forni, Hugo Tomas Abatidaga, Juan Pedro Rodríguez y Gabriel Luis Abatidaga. Y c) Se aprobó un nuevo texto ordenado.

Fdo: Dra. Marina A. Borsotti (Secretaria).

\$ 49,80 509645 Nov. 1

FD VIAJES Y TURISMO S.A.S.

ESTATUTO

El señor THIAGO ANDRADE PEREIRA, brasileño, nacido el 09 de junio de 1997, DNI 95.833.727, CUIT 20-95833737-0, casado, de profesión empresario, con domicilio en calle Callao 1245 Piso 4 "C" de la ciudad de Rosario; constituyó el 25 de septiembre de 2023 la Sociedad por Acciones Simplificada "FD VIAJES Y TURISMO SAS.", con domicilio legal en calle Maipú 926 de la Ciudad de Rosario, la cual tendrá por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las actividades de viajes y turismo. En consecuencia podrá: Intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero; Organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios adicionales; recibir o asistir a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país o en el lugar de realización del turismo, prestar los servicios de guías turísticas; 4) Transportar personas, equipajes y/o cargas, ya sea por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, utilizando medios propios o de terceros; representar a otras agencias tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios; operar en la venta de entradas para espectáculos públicos; deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; negociar cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago; formalizar por cuenta de empresas autorizadas de seguros, contratos de cobertura de los riesgos de los servicios contratados; realizar todo otro tipo de servicio, similar o conexo a la actividad turística que fuere consecuencia de las funciones específicas de los agentes de viajes, conforme a lo establecido en la Ley 18829 y sus decretos reglamentarios vigentes. El plazo de duración será de 20 años. El capital social inicial es de \$236.000. La administración y representación estarán a cargo de Thiago Andrade Pereira, socio fundador. La Administradora Suplente es la Sra. Eloisa Carla Dias da Costa D.N.I. 95.811.384. Se prescinde de la Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el art. 55 LGS. La sociedad cerrará sus ejercicios todos los 31 de Diciembre de cada año.

GENERAL FOOD ARG S.R.L.

CONTRATO

1. Por instrumento privado de fecha 02 de Octubre de 2023, los señores PICO RAMIRO JOSE, argentino, nacido el 22/04/1986, DNI N° 32.166.438, domiciliado en España 317 5 "B" de la ciudad de Rosario, CP 2000 - Santa Fe, de profesión Ingeniero, y NAVARRO ROCIO BELEN, argentina, nacida el 24/01/1991, DNI N° 35.467.162, domiciliado en calle España 317 5 "B" de la ciudad de Rosario, CP 2000 - Santa Fe, de profesión Chef/Pastelera, ambos mayores de edad, cónyuges en primeras nupcias entre sí y hábiles para contratar, RESUELVEN de común acuerdo constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que se regirá con arreglo a las cláusulas de la Ley 19.550 y sus modificatorias que regularán los casos no previstos expresamente por las cláusulas particulares que a su contrato constitutivo se detallan. Denominación: General Food ARG S.R.L - Objeto: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) fabricación, producción, importación, exportación, comercialización y distribución mediante venta, alquiler o bajo cualquier título de alimentos frescos y secos en general; productos cocidos; fiambres; productos de verduras, carnes vacunas, porcinas, todo tipo de aves, pescados en general; alimentos en crudo, cocido, envasados, congelados; productos descartables; b) comercialización de productos propios y/o adquiridos en la modalidad de servicios de catering y/o viandas, a particulares, empresas, escuelas, hospitales y organismos públicos o privados; c) Desarrollo, explotación comercial, arrendamiento y concesión de restaurantes, cafeterías, comedores, cocinas industriales, salones de fiesta, espacios, bares, pubs, casas de comidas y/o cualquier otra explotación comercial de negocios del ramo gastronómico en locales propios o arrendados en los que se elaborarán y expenderán alimentos de consumo humano, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, repostería, heladería, toda clase de alimentos y productos preelaborados y elaborados; d) tomar y dar concesiones, franquicias y/o provisión de servicios gastronómicos ya sea en forma industrial y/o empresarial como franquiciado o franquiciante. e) instalar y explotar dentro de los respectivos locales y/o salones servicios complementarias de atención de bar y comidas. f) Transporte larga y corta distancia, transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos; nacionales o internacionales por vía terrestre y la logística de éstos. g) Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. h) Intervenir y participar en licitaciones públicas o privadas a fin de proveer los servicios antes mencionados. Duración: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos ocho millones dividido en 8.000 cuotas de pesos mil, valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Administración, representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo por el término de vigencia de la sociedad en caso de ser socios, y por el término de tres ejercicios en caso de no serlo. Fiscalización/ Reunión de socios: La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

II. DESIGNACIÓN SOCIOS GERENTES - DOMICILIO

I. Por Acta Nro. 1 de fecha 02 de Octubre de 2023, los socios de GENERAL FOOD ARG S.R.L., PICO RAMIRO JOSE y NAVARRO ROCIO BELEN, representando el 100% de capital social, han resuelto por unanimidad designar como gerente al socio PICO RAMIRO JOSE, DNI N° 32.166.438, quien actuará

de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social, como así también establecer el domicilio social en Rossini 1562 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 110 509571 Nov. 1

HARRISON S.R.L.

CONTRATO

FECHA: 18 de Septiembre de 2023

SOCIOS: Ariel Ernesto Magini, nacido el 11 de Agosto de 1979, soltero, Argentino, comerciante, domiciliado en Nelson Mandela 1429, B° Tierra de Sueños, Roldan Pcia de Santa Fe, DNI 27.606.42, CUIT 20-27606442-9. Lorena Paola Lambarri nacida el 01 de Enero de 1984, soltera, Argentina, comerciante, domiciliada en Nelson Mandela 1426, B° Tierra de Sueños, Roldan, Pcia. de Santa Fe, DNI 30.689.606, CUIT 27-30689606-2.

DENOMINACION: "HARRISON" S.R.L.

DOMICILIO: Brown 2002 - Rosario, Pcia. de Santa Fe.

DURACION 10 años a contar de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio.

OBJETO: Servicio de Venta de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesas y/o mostrador.

CAPITAL: Trescientos mil pesos (\$300.000.-) dividido en tres mil acciones de Cien pesos (\$100.-) cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Ariel Ernesto MAGINI 2.400 cuotas de Cien pesos (\$100.-) cada una, o sea la suma de Pesos Doscientos cuarenta mil (\$240.000.-). Lorena Paola Lamberri 600 cuotas de Cien pesos (\$100.-) cada una, o sea la suma de Pesos Treinta mil (\$60.000.-).

ADMINISTRACION: Ariel Ernesto Magini (Socio Gerente).

FISCALIZACION: A cargo de los dos Socios.

EJERCICIO COMERCCIAL: Cierre 31 de Diciembre de cada año.

CESION DE CUOTAS: Los Socios no podrán ceder o transferir sus cuotas sociales sin previa comunicación a los demás socios.

DISOLUCION Y LIQUIDACION: La Sociedad se disolverá de acuerdo a lo establecido por el Art. 94.- Ley 19550. Se practicara por los gerentes en ejercicio. Rosario, 24 de Octubre de 2023.

\$ 55 509535 Nov. 1

I.T.L.S. S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, se hace saber del cambio de sede social de "I.T.L.S. S.A.", resuelto por Reunión de Directorio de fecha 6 de Junio de 2023 a calle La Paz N° 3231 de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 50 509613 Nov. 1

INVERAGRO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 17/04/2023, celebrada en la localidad de Villa Constitución, se procedió a designar un nuevo directorio por un período de tres ejercicios, el cual quedará integrado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Mario Stradella, Vicepresidente: Guillermo Stradella, Directora Titular: Carolina Stradella y Directora Suplente: Elida Luján Bracalenti. Quienes presentes en el acto, aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio legal en Juan Domingo Perón 882, Villa Constitución, Santa Fe.

\$ 50 509717 Nov. 1

INTERAR S.A.S.:

CAMBIO DE DOMICILIO

Publicación por un día en BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe de la siguiente constitución de sociedad de INTERAR S.A.S.:

INTERAR S.A.S. CAMBIO DE DOMICILIO

1.- Cambio domicilio sede social: Se fija el nuevo domicilio de la sede social en calle Maipú 926 de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.

Fecha de la resolución social aprobatoria: 31 de marzo de 2023.

\$ 50 509730 Nov. 1

JAZTEX S.R.L.

CONTRATO

Socios: MAINARDI, GERMAN ANDRES, nacido el 11/05/1984, D.N.I. 30.740.917, con domicilio particular y especial en Brunning 1748 de la Ciudad de San Jorge, Pcia. Santa Fe y BERTERO, MARISA EUGENIA, nacido 09/07/1988, DNI 33.580.347, con domicilio particular y especial en Brunning 1748 de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe. Ambos argentinos y comerciantes
Constitución: Instrumento privado del 01/03/2023 Denominación: JAZTEX SRL. Objeto: La sociedad tiene por objeto, Ventas al por menor de prendas de vestir y accesorios y Confección de prendas de vestir.- bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero. Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro Público. Capital: \$4.000.000, dividido en 4000 de Pesos mil (\$1000) cada una, suscripta totalmente en especie Dirección, Administración y representación: 1 Gerente. Gerentes: MAINARDI, GERMAN ANDRES. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Mendoza 1677, San Jorge, Pcia. Santa Fe Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 01/03/2023. Santa Fe, 26 de octubre de 2023.

\$ 112,86 509689 Nov. 1 Nov. 2

KOUT MARKET S.A.S.

CONTRATO

1) Componentes: SANTIAGO MAZZUCHELLI - DNI: 28.536.944 CUIT/CUIL: 20285369445 - Fecha Nacimiento: 08/07/1981 - Nacionalidad: ARGENTINO -Sexo: Masculino - Estado Civil: Soltera/o - Profesión/Oficio: COMERCIANTE - Calle y Nro.: RIOJA 2946 - Dpto./Of.: C - Piso: 0 - Localidad: ROSARIO - Departamento: ROSARIO - Provincia: SANTA FE - País: ARGENTINA; DANIEL KING - DNI: 26473 179 - CUIT/CUIL: 2026473 1799. Fecha Nacimiento: 26/02/1978 - Nacionalidad: ARGENTINO - Sexo: Masculino - Estado Civil: Soltera/o - Profesión/Oficio: COMERCIANTE. Calle y Nro.: J.M. ROSAS 2032 - Dpto./Of: A - Piso: 2 - Localidad: ROSARIO - Departamento: ROSARIO - Provincia: SANTA FE - País: ARGENTINA y ANDRES JAVIER SUTKOWSKI - DNI: 26356069 -CUIT/CUIL: 20263560699 - Fecha Nacimiento: 23/01/1978. Nacionalidad: ARGENTINO. Sexo: Masculino. Estado Civil: Soltera/o. Profesión/Oficio: COMERCIANTE. Calle y Nro.: CATAMARCA 3247 - Dpto./Of: O - Piso: O - Localidad: ROSARIO - Departamento: ROSARIO, Provincia: SANTA FE - País: ARGENTINA.

2) Razón social o denominación de la sociedad: KOUT MARKET S.A.S.

3) Fecha del Contrato Social: 20 de Septiembre de 2023.

4) Domicilio: RIOJA 2946 Piso: 0 Dpto./Of. : C de ROSARIO, Departamento ROSARIO, de la Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REALIZADA MEDIANTE PLATAFORMAS DE COMERCIO ELECTRÓNICO CON LA MODALIDAD DE COMPRA-VENTA POR CUENTA PROPIA, O INTERMEDIACIÓN POR CUENTA Y ORDEN DE TERCEROS. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público.

7) Capital Social: pesos un millón (\$ 1.000.000), representado por un millón (1.000.000) acciones ordinarias de UN (\$ 1) peso, de valor nominal cada una.

8) Fiscalización: a cargo de los socios, se prescinde de la sindicatura.

9) Administrador y Representante legal: Presidente: Mazzucchelli Santiago, DNI 28.536.944 - Director Suplente: King Daniel, DNI 26.473.179.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 60 509699 Nov. 1

LA TAMBERITA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela se ha ordenado la siguiente publicación en expte. 68612023- LA TAMBERITA S.A. s/Designación de autoridades, según acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 25 de julio de 2023 se ha dispuesto designar a las siguientes autoridades:

Presidente: ALBERTENGO, FIORELA DIANA - D.N.I. 43126238.

Director Suplente: LEIVA, EVANGELISTA SATURNINA - D.N.I. 4100352.

Lo que se publica a los efectos de ley. Rafaela, 20 de Octubre de 2023. Dra. Marina Alejandra Borsotti, Secretaria.

\$ 33 509623 Nov. 1

LA FAVORITA AGROPECUARIA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 10º inc. b) de la Ley de Sociedades N° 19.550, en complemento del edicto publicado el 18/10/2023 de LA FAVORITA AGROPECUARIA S.R.L., se informa:

REPRESENTACIÓN LEGAL: corresponde a uno o más gerentes, socios o no, con uso de la firma social en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos.

\$ 50 509555 Nov. 1

LAPPINA S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela se ha ordenado la siguiente publicación:

Socios: FILIPPI RODRIGO MAXIMILIANO, DNI 34.148.741, CUIT 20- 34148741-3, de nacionalidad argentino, nacido el 10 de marzo de 1989, de profesión arquitecto, y CABRINI LUISINA, DNI 34.528.057, CUIT 2734528057-5, de nacionalidad argentina, nacida el 31 de mayo de 1989, de profesión psicóloga, ambos con domicilio en calle Alem 532 de la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe.

Fecha de Constitución: Instrumento privado de fecha 01/09/2023. Acta complementaria de fecha 14/09/2023.

Denominación: LAPPINA S.R.L.

Domicilio: Avda. Yrigoyen N.º 1046 de la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe.

Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) COMERCIAL: a) Compra, venta, comercialización y distribución de todo tipo de amoblamiento integral para el hogar, empresas, oficinas y organismos públicos, muebles de cocina, baño, dormitorio, estar, artículos para el hogar, accesorios y electrodomésticos. b) compra, venta, comercialización y distribución de artículos de bazar, de cristalería, objetos artísticos, de decoración, accesorios para el hogar, empresas, oficinas y organismos públicos. c) compra, venta, comercialización, distribución y colocación de terminaciones en obras como pisos, revestimientos, artefactos de iluminación. 2) SERVICIOS: a) Asesoramiento, asistencia técnica, instalación y colocación de todo tipo de amoblamiento; b) Asesoramiento, asistencia técnica, diseño profesional y todo otro servicio relacionado a equipamiento integral para viviendas unifamiliares, multifamiliares, empresas, y oficinas públicas o privadas. 3) FINANCIERAS: a)

efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; y en general efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Todas aquellas actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.

Duración: cincuenta (50) años desde su inscripción en el Registro Público.

Capital: El capital social se fija en la suma de pesos ochocientos mil (\$ 800.000,00) dividido en 8.000 (ocho mil) cuotas de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una de ellas, capital que se suscribe y se integra de la siguiente manera: Rodrigo Maximiliano Filippi, suscribe 4.000 cuotas, e integra el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo equivalente a la suma de pesos cien mil (\$100.000); Luisina Cabrini suscribe 4.000 cuotas, e integra el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo equivalente a la suma de pesos cien mil (\$100.000). El saldo de pesos seiscientos mil (\$600.000.-), se integrará a más tardar en el plazo de dos (2) años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.

Administración y representación: La administración, la representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, titulares, quienes desempeñaran su cargo de manera indistinta y por tiempo indefinido. Se designa para ocupar y ejercer el cargo de gerente titular al socio FILIPPI RODRIGO MAXIMILIANO, DNI 34.148.741, CUIT 2034148741-3, de nacionalidad argentino, nacido el 10 de marzo de 1989, de profesión arquitecto, con domicilio en calle Alem 532 de la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe, quien desempeñará el cargo por tiempo indefinido.

Fiscalización: Se prescinde de la fiscalización (art. 284 ley 19.550). Fecha cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Dra. Marina Borsotti, secretaria.

\$ 120 509553 Nov. 1

L'ABBONDANZA S.R.L.

CONTRATO

SOCIOS: DANIEL EDGARDO RUZZI, argentino, nacido el 22 de junio de 1968, D.N.I. N° 20.141.369, CUIT 23-20141369-9, apellido materno Marcozzi, divorciado según sentencia del 13 de septiembre de 2017, Expte. N° 65/17, que se tramitó ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de San Justo, provincia de Santa Fe, productor agropecuario, domiciliado en calle San Cayetano 395 de la localidad de Marcelino Escalada, provincia de Santa Fe; y ROXANA MARIEL CHAPELET, argentina, nacido el 17 de febrero de 1978, D.N.I. N° 26.336.932, CUIT 27-26336932-23 apellido materno Arce, soltera, comerciante, domiciliada en calle Primero de Mayo 676 de la localidad de Marcelino Escalada, provincia de Santa Fe.

FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 23/08/2023.-

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "L'ABBONDANZA S.R.L.'?

DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: Santiago 394, Coronel Bogado, provincia de Santa Fe.

OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación agrícola-ganadera en campos propios y/o alquilados, la prestación de servicios relacionados con la agricultura y la ganadería, y la compraventa y acopio de cereales, legumbres, oleaginosas y toda clase de productos necesarios a tal efecto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.

DURACION: 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C.

CAPITAL SOCIAL: \$ 800.000,00.- (ochocientos mil pesos)

ADMINISTRACION Y FISCALIZACION: La administración estará a cargo de un gerente, ROXANA MARIEL CHAPELET, quien ejercerá tal función en forma personal, por el término de tres (3) años, pudiendo ser reelecto. La fiscalización a cargo de todos los socios.-

FECHA DE CIERRE EJERCICIO COMERCIAL: 30 de septiembre de cada año.

\$ 50 509512 Nov. 1

DESARROLLOS SRL

CAMBIO DE DOMICILIO

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los 3 días del mes de Febrero de 20235 los socios de LIFE DESARROLLOS SRL.; señores FEELY SANTIAGO NICOLAS, argentino, con DNI 35290622, CUIT nro. 20-35290622-1, nacido el día 12/07/1990, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en calle Güemes 2180, piso 10, dpto. A de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, TETTAMANTI STINCO ROBERTO, argentino, con DNI 30346378, CUIT nro. 20-30346378-0, nacido el día 21/11/1983, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en calle Zona rural de la localidad de Alvear, COLOCCINI BRUNO ANTONIO, argentino, con DNI 28824323, CUIT nro. 2328824323-9, nacido el día 08/06/1981, de profesión Ingeniero Civil, casado, con domicilio en calle Juan B Justo 1250 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y RIVAS FEDERICO, argentino, con DNI 28192085 CUIT nro. 20-28192085-6, nacido el día 19/10/1980, de profesión Contador Público, domiciliado en Barrio Kentucky, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe; por la presente dejan expresamente establecido lo siguiente:

PRIMERA: Cambiar el domicilio legal de la sociedad a calle ALVEAR 1670, PISO 6 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 50 509556 Nov. 1

LOUSKOS Y CIA S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Señor Juez del Registro Público de Comercio se hace saber que: Por fallecimiento de la Socia Ercilia Angélica Louskos de Luzzi se han transferido la totalidad de las cuotas sociales que tenía y le correspondían a la causante en LOUSKOS Y CIA SRL que eran Seis (6) cuotas sociales de Pesos Mil (\$ 1.000.-) cada una de ellas: a sus herederos: siendo los mismos: su cónyuge Don Lino Luzzi., D.N.I. 6.244.326. C.U.I.T. 2106244326(). nacionalidad argentino. nacido el 14 de Noviembre de 1942. estado civil viudo. Con domicilio en calle Idelfonso Fonseca 5619 de Rosario. de profesión comerciante y sus hijos: Maria Gabriela Luzzi y Louskos. con D.N.I. 20.140.815. con C.U.I.T. N° 27- 20140815-1. de nacionalidad Argentina, nacida el 01 de Julio de 1968. con domicilio en calle Ameghino 442 de la ciudad de Galvez Provincia de Santa Fe-. de Estado Civil Casada. y de profesión Docente; Fernanda Noemí Luzzi y Louskos. con D.N.I. 21.889.301, con C.U.I.T. N° 27-21889301-0, de nacionalidad Argentina, nacida el 07 de Noviembre de 1970, con domicilio en Pasaje Munne 3731 de esta ciudad de Rosario, de estado civil Casada. de profesión Docente y Licenciada en Psicopedagogia; Verónica Andrea Luzzi y Louskos. D.N.I 23.640.166. con C.U.I.T. 27-23640166-4. de nacionalidad Argentina, nacida el 25 de Octubre de 1973. con domicilio en Avenida Belgrano 909B Piso 2 de esta ciudad de Rosario. de Estado Civil Soltera. y de profesión Contadora Pública; María Eugenia Luzzi y Louskos. con D.N.I 27.513.042 con C.U.I.T. N° .27-27513042-2, de nacionalidad Argentina. nacida el 16 de Julio de 1979. domiciliada en Pje. Garmendia 437 bis de esta ciudad de Rosario. de Estado Civil Casada. y de profesión Empleada Administrativa; y Leonardo Javier Luzzi y Louskos. con D.N.I. 31 .696.180. con C.U.I.T. N° 20-31696180-1. de nacionalidad Argentino. Nacido el 31 de Agosto de 1985. con domicilio en calle Berón de Astrada 952 de la ciudad de San Lorenzo -Provincia de Santa Fe-. de Estado Civil Casado, y de profesión Kinesiólogo.

\$ 100 509710 Nov. 1

LINO MOVIL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de la ciudad de Rosario se hace saber por un día que en los autos LINO MOVIL S.R.L. s/ Amplia Objeto, Aumento CUIJ 21-05535461-5 Nro. Expediente: 4382/2023, se hace saber que por reunión de socios celebrada en fecha 20/09/2023:

1) Modificación CLAUSULA CUARTA: "CUARTA: Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros en cualquier punto de la república o del exterior las siguientes actividades: 1) Compra y venta, comercialización, importación y exportación, venta por consignación y/o comisión, por cuenta y orden de terceros equipos de comunicación telefónica y sus accesorios, saldo virtual, internet, televisión digital y tarjetas telefónicas prepagas. 2) Servicios de call center, telemarketing y cobranzas por vía telefónica, por medio de aplicación de tecnología digital o por cualquier otro medio electrónico para la promoción, difusión y transmisión de datos, información, atención al cliente, soporte y demás servicios conexos. En cumplimiento de sus fines,

la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con el presente objeto.”

2) Modificación del CLAUSULA QUINTA: QUINTA: Capital: El capital se fija en la suma de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL (\$850.000) divididos en OCHO MIL QUINIENTAS (8.500) cuotas de pesos cien (\$100) valor nominal cada una y de un (1) voto por cuota, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: La Sra. Cintia Maria Sandhagen, suscribe CUATRO MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (4.250) cuotas de capital o sea la suma de PESOS CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL (\$425.000) y el Sr. Mariano Andres Leone, suscribe CUATRO MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (4.250) cuotas de capital o sea la suma de PESOS CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL (\$425.000). El capital se encuentra totalmente integrado.-

Fdo: Michael B. Roberts, Mat:TºLº Fº208.

\$ 50 509704 Nov. 1

LA DELFINA EVENTOS S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se rectifica el edicto publicado con fecha 23/10/2023 en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, con relación al trámite de Constitución de Sociedad de La Delfina Eventos S.R.L., ya que, por error involuntario, se publicó como fecha del instrumento constitutivo 12/10/2023 siendo la fecha correcta del

instrumento constitutivo el 06/10/2023.

\$ 50 509688 Nov. 1

LYE TOLDO SOCIEDAD ANÓNIMA

DESIGNACION DE AUTORIDADES.

Por estar así dispuesto en los Autos Caratulados: “LYE TOLDO S.A. s/ Designacion De Autoridades” CUIJ 21-05396123-9, en trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Rafaela; se hace saber por un día el siguiente edicto de designación de autoridades de LYE SOCIEDAD ANONIMA S.A., cuya decisión fue resuelta por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME N° 13 de fecha 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, por medio de la cual se eligen los miembros, se distribuyen y aceptan los cargos, quedando constituido el Directorio por las siguientes personas: Presidente y Director Titular: Luciano Adrián Toldo, Argentino, Documento Nacional de Identidad 24.239.956, CUIT 20-24239956-1, con domicilio en calle Héctor Zaffrea N° 44 de la localidad de Tacural, Provincia de Santa Fe, y Director Suplente a la Señora Maria Fernanda Barberis, Argentina, Documento Nacional

de Identidad, 25.428.582 CUIT 27-25428582-5, domiciliado en calle Hector Zaffrea N° 44, de la localidad de Tacural, Provincia de Santa Fe. Fecha inicio del cargo de todos: 30/09/2022.Fdo: Dra. MARINA A. BORSOTTI (SECRETARIA)

\$ 51,75 509651 Nov. 1

LA SANTAFESINA S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por estar así dispuesto en autos caratulados: “LA SANTAFESINA S.R.L. s/ Cesion De Cuotas” CUIJ 21-057943874, Expte. N°335/2023, que tramita ante el Registro Público de Venado Tuerto, se hace saber respecto de dicha sociedad lo siguiente: Que en fecha 05 de Julio de 2023, el Sr. SERGIO ARIEL STÁMPONE, DNI. N°16.195.948, argentino, nacido el 18/01/1963, comerciante, CUIT 20-16195948-1, apellido materno Giagnorio, viudo, con domicilio en calle Alvear N°1155 de Firmat, ha cedido Dos Mil (2.000) cuotas partes de valor nominal un peso (\$1.-) cada una de LA SANTAFESINA S.R.L., CUIT 30-50305261-6, al Sr. FRANCO STAMPONE, DNI. 32.658.395, argentino, abogado, CUIT 20-32658395-3, apellido materno Abdala, soltero, con domicilio en calle Av. La Quemada N°1832 de Firmat, (hijo de Sergio Ariel Stampone). La cesión se realizó por el precio total y definitivo de \$ 100.000.- (PESOS CIENTO MIL).

En virtud de la presente cesión de cuotas, se modifica la cláusula “CUARTA” del Contrato Social quedando redactada de la siguiente forma: “CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Doscientos Mil (\$200.000.-) divididos en Doscientas Mil (200.000) cuotas de un peso (\$1.-) cada cuota; suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: Sergio Ariel Stampone suscribe ciento cuarenta y ocho mil (148.000) cuotas de un peso cada cuota que representa un capital social de Pesos Ciento Cuarenta y Ocho Mil (\$148.000.-); Franco Stampone suscribe dos mil (2.000) cuotas de un peso cada cuota que representa un capital social de Pesos Dos Mil (\$2.000.-); Manuel Muñoz Altamir suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de un peso cada cuota que representa un capital social de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000.-).

\$ 100 509573 Nov. 1

MUNANI CAFES SRL

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados “MUNANI CAFES S.R.L. s/ Modificación Al Contrato Social” CUIJ 21-05212157-1, que tramitan por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fé, se ha dispuesto la publicación del presente a fin de hacer saber que por Acta de Asamblea de Socios Nro. 90 de fecha 18 de agosto de 2023, se ha resuelto modificar el Artículo Tercero correspondiente

a la Duración el que ha quedado redactado de la siguiente forma: “Tercera: Duración: El término de duración de la sociedad se establece en cuarenta (40) años contados partir de su inscripción en el Registro Público”.— SANTA FE, 23 de octubre de 2023.DR. Jorge. E. Freyre, secretario.

\$ 33 509716 Nov. 1

MOTORTEAM S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 14 días del mes de septiembre del 2023, reunidos MARCELO ALEJANDRO FERNANDEZ, D.N.I. N° 24.063.821, con domicilio real en calle Los Aromos 387 de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe; ERIKA JUDITH FERNANDEZ, D.N.I. N° 25.073.289, con domicilio real en calle Pasaje Aconcagua 3527 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y MARISOL FERNANDEZ, D.N.I. N° 26.414.055, con domicilio real en calle Pasaje Villaguay 1 592 de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, todos ellos, únicos socios de “MOTORTEAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”, hábiles para contratar y mayores de edad, RESUELVEN Y ACUERDAN POR UNANIMIDAD:

1.-) La modificación del domicilio legal de MOTORTEAM S.R.L., resolviéndose en la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, en calle Avenida Sylvestre Begnis 2450, pudiendo cambiarlo posteriormente, establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país y del extranjero sin limitaciones de ninguna índole.-

2.-) La modificación del objeto, agregándose: la fabricación y/o ensamble y/o importación y/o exportación y/o comercialización minorista y/o mayorista de bicicletas y/o sus partes y/o sus accesorios y/o sus repuestos y/o productos afines y la fabricación y/o ensamble y/o importación y/o exportación y/o comercialización minorista y/o mayorista de artículos y productos de ferreterías y/o sus accesorios y/o productos afines.

3.-) Adecuación de Capital Social, acorde a la ampliación del OBJETO: fijándose en la suma de pesos UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL, dividido en 120 cuotas de \$ 10.000 cada una, mediante suscripción proporcional de cada uno de sus socios, manteniendo igual participación sobre la totalidad del Capital Social, o sea 40 cuotas cada uno.

4.-) La modificación de la gerencia de MOTORTEAM S.R.L., estableciendo a Erika Judith Fernández como gerente en forma individual y ratificando el resto del contenido de la cláusula sexta del Contrato Social.

5.-) Ratificar el resto del contenido del Contrato Social de MOTORTEAM S.R.L., Compilando, redactando e inscribiendo un único texto ordenado con todas las cláusulas del CONTRATO SOCIAL de MOTORTEAM S.R.L.

\$ 90 509536 Nov. 1

MAYO INDUSTRIAL S.R.L.

CONTRATO

1) Socios Integrantes: HUGO GABRIEL ROLDAN, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Paseo 328 de Rosario, viudo, comerciante, D.N.I.: 14.752.374 y HUGO MARTIN ROLDÁN, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Paseo 328 de Rosario, soltero, comerciante, D.N.I.: 37.797.102, todos hábiles para contratar, manifiestan que han venido a constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo con la Ley General de Sociedades

2) Fecha del instrumento constitutivo: 06 de Octubre de 2023

3) Razón Social: 'MAYO INDUSTRIAL' S. R. L.

4) Domicilio Social: Sede Social en calle Paseo 328, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Plazo de Duración: Esta sociedad tendrá una duración de veinte años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la venta al por mayor en comisión de artículos de ferretería, herramientas y materiales eléctricos; y la venta al por mayor y menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos seiscientos mil (\$ 600.000,00), dividido en seiscientas (600) cuotas de pesos mil (\$1000,00) c/u.

8) Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo del Socio Gerente Sr. HUGO GABRIEL ROLDAN, quien obligará a la sociedad, firmando con su firma particular, precedida de la razón social "MAYO INDUSTRIAL' S.R.L.. El mandato tiene carácter ilimitado.

9) Fecha de cierre del ejercicio comercial: 31 de AGOSTO de cada año .

10) Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de los socios.

\$ 100 509522 Nov. 1

MERAKI SALUD S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º Inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la constitución Social de MERAKI SALUD S.R.L., de acuerdo al siguiente detalle:

1) DATOS DE LOS SOCIOS: JUAN MARIA DELGADO ZERBOLA, argentino, de profesión médico, D.N.I. N° 35.836.985, C.U.I.T. N° 20-35836985-6, nacido el 26 de Febrero de 1991, estado civil soltero, con domicilio en calle Iriondo N° 1053 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y la Sra. NATALI MARTINCEVICH, argentina, de profesión comerciante, D.N.I. N° 34.651.989, C.U.I.T. N° 23-34651989-4, nacida el 09 de octubre de 1989, estado civil soltera, con domicilio en calle Liniers 1981 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

2) FECHA DE CONSTITUCIÓN: 11 de septiembre de 2023.

3) DENOMINACIÓN: "MERAKI SALUD S.R.L."

4) DOMICILIO: Calle Montevideo N° 3135 Piso 10 B, de la ciudad de Rosario, Santa Fe.

5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto a) Servicios médicos de neurología y generalista para instituciones públicas, privadas y particulares, b) Capacitar y certificar sobre enfermedades neurológicas a profesionales de la salud y la industria farmacéutica, pacientes con enfermedades neurológicas y sus allegados y comunidad, c) Efectuar asesorías en relación a enfermedades neurológicas a organismos públicos y privados.

En cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

6) PLAZO DE DURACIÓN: Veinte (20) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$250.000.-), divididos en veinte cinco mil (25.000) cuotas de pesos diez (\$10.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera:

El Sr. JUAN MARIA DELGADO ZERBOLA suscribe diecisiete mil quinientos (17.500) cuotas de capital de pesos diez (\$10.-) cada una que representan la suma de pesos CIENTO SETENTA Y CINCO MIL (\$175.000), y la Sra. NATALI MARTINCEVICH suscribe siete mil quinientas (7.500) cuotas de capital de pesos diez (\$10.-) cada una que representan la suma de pesos SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000.-).

8) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Juan María Delgado Zerbola.

9) FISCALIZACIÓN: A cargo de todos los socios.

10) FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

\$ 90 509654 Nov. 1

MB SERVICIOS DE LIMPIEZA S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo décimo inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, se hace saber de la constitución social de "MB Servicios de Limpieza S.R.L." de acuerdo con el siguiente detalle:

1) Socios: MARCELO CLAUDIO BERTORELLO, DNI N° 14.949.213, nacido el 20 de junio de 1962, casado en primeras nupcias con Mariana Marcela Chiavon, argentino, CUIT N° 20-14949213-6, con domicilio en calle 9 de Julio 1544 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión empresario, correo electrónico: mbserviciosdelimpiezagmail.com; PEDRO BERTORELLO, DNI N° 39.859.708, nacido 31 de octubre de 1996, soltero, argentino, CUIT N° 20-39859708-8, con domicilio en calle 9 de Julio 1544 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión empresario, correo electrónico: pedrobertorellom96@gmail.com, y TOMAS BERTORELLO, DNI N° 42.129.436, nacido 15 de octubre de 1999, soltero, argentino, CUIT N° 20-42129436-5, con domicilio en calle 9 de Julio 1544 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión empresario, correo electrónico: tomybertorello@gmail.com.

2) Fecha del instrumento de constitución: 6 de octubre de 2023.

3) Denominación: MB SERVICIOS DE LIMPIEZA S.R.L..

4) Domicilio: 9 de Julio 1540 depto 2 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación del servicio de limpieza y mantenimiento general para edificios, consorcios, hoteles, oficinas, casas particulares y otros establecimientos públicos y privados, estatales y no estatales, por cuenta propia o terceros. También, se dedicará a la administración de consorcios y la comercialización insumos de limpieza, mantenimiento y/o productos químicos. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto

6) Plazo de duración: Treinta años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital: El capital social asciende a la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000.-), divididos en cinco mil (5.000.-) cuotas sociales de pesos cien (\$100.-) valor nominal cada una, quedando constituido según el siguiente detalle: MARCELO CLAUDIO BERTORELLO suscribe dos mil quinientas (2.500.-) cuotas de pesos cien (\$ 100.-), o sea pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000.-); PEDRO BERTORELLO suscribe mil doscientas cincuenta (1.250.-) cuotas de pesos cien (\$ 100.-), o sea pesos ciento veinticinco mil (\$ 125.000.-) y TOMAS BERTORELLO suscribe mil doscientas cincuenta (1.250.-) cuotas de pesos cien (\$ 100.-), o sea pesos ciento veinticinco mil (\$ 125.000.-).

8) Administración, dirección y representación: La dirección y administración de los negocios sociales y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán facultades para comprometerla firmando en forma indistinta cualesquiera de ellos, con sus firmas precedidas de la denominación social MB SERVICIOS DE LIMPIEZA S.R.L., que estamparán en sello o de su puño y letra, designándose como SOCIO GERENTE al socio MARCELO CLAUDIO BERTORELLO.

9) La fiscalización estará a cargo de todos los socios de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19550.

10) Fecha de cierre del ejercicio: El 30 de septiembre de cada año.

\$ 110 509720 Nov. 1

METALURGICA MDG S.R.L.

CONTRATO

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, a los 26 días del mes de octubre de 2023 entre: el Sr. MATÍAS DEL GRECCO, D.N.I. Nro. 31.678.459, C.U.I.T. Nro. 20-31678459-4, argentino, nacido el 29 de septiembre de 1986, de profesión herrero, domiciliado en Mitre 1540 de la localidad de Chabás, provincia de Santa Fe y Sr. CARLOS FORCONI, D.N.I. Nro. 31.683.053, C.U.I.T. Nro. 20-316830537, argentino, nacido el 9 de junio del año 1987, de profesión productor de seguros, domiciliada en General Roca 1533, localidad de Chabás, provincia de Santa Fe, todos hábiles para contratar, resuelven celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas en particular y por la Ley 19.550 y sus modificaciones en general:

1) Razón Social: METALURGICA MDG S.R.L.

2) Domicilio: en la localidad de Chabás, Provincia de Santa Fe.

3) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de: a) El diseño, fabricación, producción, construcción y/o montaje, distribución, compra, venta, de estructuras y piezas de metal y/o madera; b) La fabricación, producción, distribución, compra, venta de alambre y sus derivados como el tejido de alambre; c) La prestación de los servicios de asesoramiento, desarrollo, reparación, mantenimiento, venta de productos conexos y de post venta de los ítems descriptos en los puntos anteriores. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que no estén prohibidos por las Leyes o por este Contrato.

4) Duración: noventa y nueve años, a partir de su inscripción en el Registro Público.

5) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos un millón cien mil (\$1.000.000), dividido en diez mil (10.000) cuotas de pesos cien (100) valor nominal cada una.

6) La administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo del Socio Gerente Sr. MATIAS DEL GRECCO, argentino, nacido el 29 de septiembre de 1986, casado, de profesión herrero, D.N.I. 31.678.459, CUIT Nro. 20-31678459-4, de la localidad de Chabás, Provincia de Santa Fe; quien actuará de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

7) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

8) Fecha Cierre de Ejercicio: 31 de agosto.

9) Sede: MITRE 1540, localidad de Chabás, Santa Fe.

\$ 100 509712 Nov. 1

MUSTAPICH, JAUK & ASOCIADOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Prorroga de duración: los socios han resuelto prorrogar la vigencia del contrato social por el término de quince (18) años contados desde fecha de su vencimiento, es decir hasta el 5 de noviembre de 2040.

Aumento de capital: se incrementa el capital que es de cuenta mil cincuenta mil (\$ 50.000.-) dividido en cincuenta mil (50000) cuotas sociales de un peso (\$ 1.-) cada una, en la suma de pesos quinientos cincuenta mil (\$ 550.000.-) dividido en quinientos cincuenta mil (550000) cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una, que los socios han suscripto de la siguiente manera: WALTER JAUK la cantidad de 275000 cuotas que representan \$ 275.000.- y CLAUDIO ANGEL MUSTAPICH la cantidad de 275000 cuotas que representan \$ 275.000.-. Dicho aumento de capital se integra en un 25% en este acto y en dinero en efectivo y el saldo, o sea el 75%, dentro del término de 2 años a contar del presente, también en dinero en efectivo. De esta manera el capital social de pesos seiscientos mil (\$ 600.000.-) queda distribuido entre los socios de la siguiente manera: WALTER JAUK, trescientas mil (300.000) cuotas representativas de pesos trescientos mil (\$ 300.000.-) y CLAUDIO ANGEL MUSTAPICH, trescientas mil (300.000) cuotas representativas de pesos trescientos mil (\$ 300.000.-).

Fecha del Instrumento: 24 de octubre de 2022.

\$ 100 509709 Nov. 1

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

La Asamblea Ordinaria del 21/09/2023 de Molinos Juan Semino S.A. resolvió lo siguiente:

-Elección de los miembros del Directorio por el término de un año: Presidente: Juan José Semino, DNI 22.896.435; Vicepresidente: Federico Semino. DNI 31.631.954; Directores titulares: Martín Ernesto Semino, DNI 24.282.184; Guillermo Federico Semino, DNI 25.900.754; Marisa Semino, DNI 25.007.667; Fernanda Semino, DNI 27.725.012; Nicolás Víctor Baroffi, DNI 23.848.605 y Belén López Dupuy, DNI 25.453.592. Directores suplentes: Carlos Ernesto Semino, DNI 6.073.057; Germán Pablo Piombo, DNI 22.172.179 y Guillermo Ternavasio, DNI 12.804.923.

Domicilio especial: A fin de cumplimentar las disposiciones de la Ley 19550, art. 256, los señores directores fijan los siguientes domicilios especiales en el país:

Juan José Semino; Federico Semino; Marisa Semino; Fernanda Semino; Martín Ernesto Semino; Guillermo Federico Semino; Carlos Ernesto Semino: todos ellos establecen domicilio especial en Bv. Americano sin número, Carcarañá, Santa Fe.

Nicolás V. Baroffi: Chacabuco 1330 P. 10, Rosario.

Germán P. Piombo: Córdoba N° 1110, Piso 7, Dpto. 701, Rosario, Santa Fe. Guillermo Ternavasio: Sarmiento N° 756, Piso 5, Dpto. 1, Rosario, Santa Fe. Por Acta de Directorio N° 864 de fecha 21/09/2023 se distribuyeron los cargos.

-Aumento de capital mediante la emisión de acciones ordinarias, escriturales, de un voto, de valor nominal \$ 1.- cada una, por capitalización de utilidades por \$ 400.000.000.-, con lo cual el capital quedará elevado a \$ 591.400.000.

\$ 100 509690 Nov. 1

MANARIE S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N°4, en lo Civil y Comercial de Reconquista (SF) -segunda nominación- Dr. Fabián Lorenzini, a cargo del Registro Público de la ciudad de Reconquista, hace saber que en los autos caratulados: MANARIE S.R.L. s/Designación de autoridades - CUIJ: 21-05292537-9 - Expte. 323/2023, se ha ordenado la siguiente publicación:

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 83 de fecha 31 de agosto de 2023, se procedió a la elección de socio Gerente: Sr. Omar Dante Gregoret, DNI 12.828.350 CUIT 20-12828350-2, argentino, nacido el 05/06/1957, de 66 años de edad, domiciliado en calle 2 número 526 de la ciudad de Avellaneda Provincia de Santa Fe, de profesión Ingeniero Agrónomo, casado en primeras nupcias con la Señora Colussi María Graciela, DNI 16.272.582; por el término de 3 (tres) años; como lo especifica el contrato social y cuyo vencimiento se produce el 30 de abril de 2026. Dra. María Antonieta Nallip - Secretaria subrogante. Reconquista, 24 de octubre de 2023. María Antonieta Nallip, Secretaria Subr.

\$ 100 509742 Nov. 1

NUCLEUS S.A.

RENOVACION DE AUTORIDADES

A los efectos legales la empresa NUCLEUS S.A. s/Inscripción Directorio, ha dispuesto publicar el siguiente edicto: Cumplimentando las disposiciones del art. 60 de la LGS, se informa que por asamblea general ordinaria del 05/05/2023 se dispuso, lo siguiente:

La renovación de las autoridades del Directorio por tres (3) ejercicios y distribución de los cargos, quedando integrado el mismo de la siguiente manera: Presidente: RICARDO WACHOWICZ, DNI N° 10.658.167, CUIT N° 20-10658167-4, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con María Cristina Balcarce, nacido el 18/03/1953, domiciliado en calle Sarmiento N° 1117, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Vicepresidente: DIEGO MARCOS BREGMAN, DNI N° 14.222.027, CUIT N° 20-14222027-01 argentino, empleado, casado, nacido el 22/11/1960, domiciliado en calle Murillo N° 1121, piso 50, Dep. H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Directora Titular: MARIA CRISTINA BALCARCE, DNI N° 12.079.794, CUIT N° 27-12079794-3, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Ricardo Wachowicz, nacida el 15/12/1955, domiciliada en calle Sarmiento N° 1117, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Director Suplente: DAMIAN WACHOWICZ, DNI N° 31.344.618, CUIT N° 20-31344618-31 argentino, comerciante, casado, nacido el 04/12/1984, domiciliado en calle Sarmiento N° 1117, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Director Suplente: ROBERTO PABLO BERTONE, DNI N° 21.618.256, CUIT N° 20-21618256-2, argentino, empleado, casado, nacido el 20/03/1970, con domicilio en calle Sarmiento N° 723 Piso 9° Depto. A, Rosario, Provincia de Santa Fe.

La duración en sus cargos es de tres (3) ejercicios, o sea hasta la asamblea general ordinaria que considere el Balance a cerrarse el 31 de diciembre de 2025. En cumplimiento del art. 256 de la Ley 19.550 y modificaciones, fijan como "domicilio especial" el de calle Entre Ríos N° 729, piso 8º, Of. 1 y 2 de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 60 509565 Nov. 1

ORIZZONTE S.A.S.

RECTIFICACIÓN

El socio de ORIZZONTE S.A.S., obrados ORIZZONTE s/Constitución; (Expte CUIJ 21-05531993-3) procede a rectificar el edicto publicado en su oportunidad sobre la constitución de la sociedad, de conformidad y en cuanto a lo siguiente:

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades: a) Compra y venta de inmuebles, rurales o urbanos, y la administración de los mismos. A fin de adquirir o incorporar inmuebles a la sociedad, se podrá realizar inversiones en forma directa o indirecta e incluso participar de Fideicomisos inmobiliarios. No se realizarán transacciones por terceros ni otros movimientos comerciales que deriven en la obligatoriedad de poseer habilitación como corredor inmobiliario matriculado. Los accionistas se comprometen a efectuar los trámites pertinentes a fin de desarrollar la actividad según las normas legales vigentes y manifiestan disponer del patrimonio suficiente para llevar a cabo aumentos de capital si el cumplimiento del objeto social lo hiciere necesario. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no

sean prohibidos por las leyes o este estatuto.

\$ 50 509534 Nov. 1

ONAGRA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: ONAGRA S.R.L. s/Modificación de Contrato Social Expte.2178/2023 de trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto: Socios: ROBERTO CARLOS RAMIRO BARBAGLIA, argentino, casado, nacido el 4 de Octubre de 1950, de 72 años de edad, D.N.I. Nro. 7.890.133, de profesión productor agropecuario, domiciliado en calle .Iturraspe 709 de la localidad de La Pelada, Provincia de Santa Fe y RICARDO JUAN BARBAGLIA, argentino, casado, nacido el 01 de Octubre de 1956, de.67 años de edad, D.N.I. Nro. 12.461.212, de profesión productor agropecuario domiciliado en calle Iturraspe 679 de la localidad de La Pelada, Provincia de Santa Fe.

Fecha de la Asamblea: 02/Octubre/2023, en la que se resolvió, modificar el contrato social en su cláusula TERCERA: La sociedad se constituye por el termino de veinte (20) años contados desde el 4 de Febrero de 2014, fecha de la inscripción de su reconducción en el Registro Público, pudiéndose prorrogar antes de su vencimiento por decisión de los socios. Santa Fe, 23 de octubre de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 50 509611 Nov. 1

PARANA LIVESTOCK S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En la ciudad de Rosario, a los 30 días del mes de junio de 2023, se reunieron en Asamblea Ordinaria los accionistas de PARANÁ LIVESTOCK S.A., en la dirección de la sede social, sita en calle Mendoza 2092, departamento 1 de la ciudad de Rosario, quienes han resuelto por unanimidad: Designar y distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alejo Guzman, de nacionalidad argentino, DNI 42.608.967, CUIT 20-42608967-0, nacido el 03/06/2000, de apellido materno Casim, domiciliado en calle Brassey 7993 de la ciudad de Rosario, de profesión: empleado y estado civil: soltero. Director suplente: Juan David Guzmán, de nacionalidad argentino, DNI 39.755.941, CUIT 20-397559417, nacido el 30/08/1996, apellido materno Casim, domiciliado en calle Brassey 7993 de la ciudad de Rosario, de profesión: ingeniero civil y estado civil: soltero. Todos los directores electos, titulares y suplentes, han aceptado el cargo por tres ejercicios para el que han sido designados en el mismo acto de designación.

\$ 50 509550 Nov. 1

POLIRUBRO IFTO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "POLIRUBRO IFTO S.R.L. s/Ampliación de objeto- \$ 736.-" CUIJ 21-05535237-9, Expte. N° 4158/2023, de trámite por ante el Registro Público; los integrantes de la Entidad: Iván Davidchuk, DNI N° 36.659.025, y Agustín Cruz García DNI° 36.690.175, convienen modificar el objeto social del contrato conforme el instrumento de fecha 13/09/2023, por lo que la cláusula tercera sobre el objeto social queda redactada de la siguiente manera: "tercera: objeto: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el mercado interno como externo, la compraventa, comercialización y distribución al por mayor y por menor de artículos electrodomésticos, para el hogar, artículos y accesorios de decoración; teléfonos celulares, motocicletas, bicicletas, monopatines, indumentaria de todo tipo. importación y exportación de los artículos descriptos, servicio técnico, mantenimiento y flete de los artículos antes descriptos por cuenta propia o de terceros. Con dicho objetivo podrá crear sucursales o dependencias en otros lugares del país o del exterior. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y celebrar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". Los socios ratifican las restantes cláusulas de contrato original, las que mantienen sin cambios.

\$ 50 509607 Nov. 1

PKC-CONTENIDOS S.R.L.

CONTRATO

Integrantes: Pablo Javier García, nacido el 18 de diciembre de 1978, D.N.I. N° 26.973.312, C.U.I.T.: 20-26973312-9, estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión empresario, domiciliado en calle Domingo French N° 1469, de la ciudad de Rosario; Sergio Daniel Gutiérrez, nacido el 29 de enero de 1974, D.N.I. N° 23.848.214, C.U.I.T.: 20-23848214-4, estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión empresario, domiciliado en calle Pasaje Sánchez de Loria N° 342, de la ciudad de Rosario y Pablo Daniel Monetti, nacido el 16 de mayo de 1981, D.N.I. N° 28.818.846, C.U.I.T.: 20-28818846-8, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión empresario, domiciliado en Avenida Sabin N° 222 bis, de la ciudad de Rosario.

Fecha del instrumento: 27 de septiembre de 2023.

Razón Social: PKC-CONTENIDOS S.R.L.

Domicilio: Domingo French N° 1469, de la ciudad de Rosario.

Objeto: ESPECTACULOS: Mediante la producción, contratación, dirección y explotación, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de todo tipo de espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales, circenses, conciertos y recitales musicales, shows cómicos, shows de magia, comedias musicales, desfiles de modelos, teatro de revistas, y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. Podrá registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y de propiedad intelectual que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos.-

ORGANIZACION DE EVENTOS: La organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollos en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto.

PRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO: mediante la comercialización, producción, arrendamiento, intermediación, importación, exportación y distribución de programas y espectáculos de televisión, realizaciones publicitarias, radiales, cinematográficos, documentales y sociales, videocintas, tapes, videotapes, utilizando herramientas informáticas e internet; provisión de servicios de edición, composiciones y compaginaciones, digitales, de las imágenes y sonidos, como ser: diseño grafico, multimedia, diseño sonoro, de artes y efectos visuales. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica plena para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y este estatuto. Plazo de duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: \$ 600.000, representado por 60.000 acciones de \$10 cada una. Administración, dirección y representación: a cargo de un gerente, Sr. Pablo Javier García, quien actuara en forma individual.

Fiscalización: a cargo de todos los socios.

Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$100 509604 Nov. 1

PH CONSTRUCTORA S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Los Sres. socios de PH CONSTRUCTORA S.R.L. nforman que en fecha 28/09/2023, han resuelto por unanimidad modificar el lugar de la sede social, trasladándola a calle Rioja 1037, Piso 7 "A" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 50 509593 Nov. 1

RIGATOSSO HNOS S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

En la ciudad de Rosario, a los 6 días del mes de Junio de 2023, por acta de Directorio de RIGATOSSO HNOS S.A. se decidió por unanimidad cambiar la sede social a calle La Paz N° 3231, de Rosario, Provincia de Santa Fe. (Publicación por un día).

\$ 50 509615 Nov. 1

SERVICIOS LAS MARIAS S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "SERVICIOS LAS MARIAS S.R.L. s/ CONSTITUCION DE SOCIEDAD 21-05212429-5 de trámite ante el Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe se publica el presente EDICTO a los fines de hacer saber lo siguiente;

1) Accionistas; Guido Enrique Flores, Argentino, nacido el 25/08/1990, DNI 35.446.281-, C.U.I.L. 2035446282-7, de apellido materno Charchafli, comerciante, casado, en primeras nupcias con Albana Magalí Sánchez Lopez, argentina, mayor de edad, DNI 39.125.425, con domicilio en calle 25 de Mayo 1264 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe; José Luis Deboli, Argentino, nacido el 6/5/1986, DNI 32.186.428, CUIL 20-32186428-8, de apellido materno Salazar, comerciante, soltero, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen 4136 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Víctor Sebastián Ghiretti, Argentino, nacido el 23/08/1988, DNI 33.804.226, C.U.I.T. 20-33804226-5, de apellido materno Revoyras, comerciante, soltero, con domicilio en calle número 8 (LEMBU) 1756 de la Ciudad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe.-

2) Fecha del Instrumento; 6 de Octubre de 2023.-

3) La razón social se denomina " Servicios Las Marías SRL".-

4) Domicilio social es; Eucaliptus 1314 de la ciudad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe.-

5) Plazo de duración 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.-

6) Capital Social; El Capital social se fija en la suma de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000,00), divididos en 3000 (tres mil) cuotas de \$ 100,00 (pesos cien) cada una, valor nominal totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios. La integración del capital suscripto, se realiza en dinero en efectivo por el monto total.-

7) Organos de administración y fiscalización; La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del o los gerentes designados por acta aparte por el término de cinco (5) ejercicios contables, pudiendo ser reelegidos. En caso de gerencia plural, para obligar a la

sociedad firmarán en forma indistinta. En el ejercicio de la administración los gerentes podrán para el cumplimiento del objeto social constituir toda clase de derechos reales, permutas, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales o especiales, realizar toda clase de acto o contrato por el cual se adquieren o enajenan bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con bancos oficiales y privados, del país o del extranjero, constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que consideren más conveniente, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con el objeto social. No podrán comprometer a la firma social en negociaciones ajenas al giro comercial, no pudiendo constituir fianzas, garantías o avales en forma personal a favor de terceros. -

8) Representación Legal; A fin de administrar la Sociedad se designa como socio gerente para cubrir el primer período y realizar los trámites de inscripción de la sociedad al señor; Guido Enrique Flores, Argentino, nacido el 25/08/1990, DNI 35.446.281-, C.U.I.L. 20-35446282-7, de apellido materno Charchaflie, comerciante, casado, con domicilio en calle 25 de Mayo 1264 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, por el término de 5 (cinco) ejercicios contables.

9) Cierre del ejercicio económico; El ejercicio social cierra el día 31 de Agosto de cada año.-

10) Objeto Social; La Sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros, directamente o asociada con terceros, ya sea en el país o en el extranjero; la realización de las siguientes actividades; a) La creación y explotación de restaurantes, y toda actividad relacionada con el rubro gastronómico y servicio de catering en todas sus ramas, organización de eventos, decoración y ambientación de interiores y exteriores. En materia gastronómica podrá dedicarse a la explotación comercial de restaurantes, bares y confiterías, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. b) La elaboración y comercialización de todo tipo de comidas y postres, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. c) En cuanto a la organización de eventos podrá dedicarse a todo lo relacionado con la elaboración, transporte, logística y servicios comprendidos en el rubro catering, incluyendo, alimentos y bebidas, trabajando por cuenta propia o mediante contratación de terceros para tal fin. Podrá prestar servicios de catering en espectáculos públicos y/o privados, a empresas aéreas, autotransporte de pasajeros, trenes, empresas de turismo y hotelería, ofrecer servicios de lunch, organización de fiestas y eventos, venta de entradas en soporte físico o digital, participar de la organización de bodas y todo tipo de eventos privados, sociales, familiares y/o empresariales. Podrá intervenir en organización de actos y/o eventos públicos; festivales organizados por el Gobierno Nacional, Provincial, Municipal o Comunal, ceremonias protocolares y actos gubernamentales. Podrá también realizar todo tipo de ambientación, proveyendo musicalización, iluminación, disponibilidad de espacios, alquiler de muebles, mobiliario, alquiler de vajillas, enseres y decoración en inmuebles. La actividad podrá ser desarrollada en locales propios que la sociedad tenga en locación o adquiera a su nombre, con el objeto de contar con su propio salón de eventos o en su caso en inmuebles pertenecientes a terceros, incluso predios que pertenezcan al Estado y/o cualquier otra sede perteneciente a la órbita pública y/o privada. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.-A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, asociarse con terceros, así como participar en los beneficios que se logran de sus prestaciones, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados, pudiendo ejercer todos los actos que no fueran prohibidos por las leyes o por este contrato.

Lo que se publica a los fines legales y por el término de ley. Santa Fe, 24 de octubre de 2023. Dr.

Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 220 509525 Nov. 1

SINERGIA DESARROLLOS URBANOS S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los 2 días del mes de Febrero de 2023, los socios de SINERGIA DESARROLLOS URBANOS SRL.; señores FEELY SANTIAGO NICOLAS, argentino, con DNI 35290622, CUIT nro. 20-35290622-1, nacido el día 12/07/1990, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en calle Güemes 2180, piso 10, dpto. A de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, C.U.I.T/C.U.I.L. 20-27517917-06 de apellido materno Matar, soltero, de profesión ingeniero civil, domiciliado en Dorrego 1639, Piso 7 Dpto A, de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y RIVAS FEDERICO, argentino, con DNI 28192085 CUIT nro. 20-28192085-6, nacido el día 19/10/1980, de profesión Contador Público, domiciliado en Barrio Kentucky, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe; por la presente dejan expresamente establecido lo siguiente:

PRIMERA: Cambiar el domicilio legal de la sociedad a calle ALVEAR 1670, PISO 6 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 50 509557 Nov. 1

SANCOR MEDICINA PRIVADA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "SANCOR MEDICINA PRIVADA S.A. s/Designación De Agente Institorio" CUIJ 21-05396088-7, en trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Rafaela; se hace saber por un día el siguiente edicto de designación de agente institorio de SANCOR MEDICINA PRIVADA S.A. Se deja constancia que por Escritura Nro. 112 de fecha 29/05/2023, pasada ante Escribano Mariano Miguez Iñarra, Reg. Notarial 23 del Departamento Uruguay, "Río Uruguay Cooperativa de Seguros Limitada" CUIT 30-50006171-1, con domicilio legal en calle Congreso de Tucumán N° 21 de la Ciudad de Concepción del Uruguay confirió Poder Especial a favor de SANCOR MEDICINA PRIVADA S.A., al cual designa como "Agente Institorio" con facultadas para la celebración de contratos de seguros, sus modificaciones o prorrogas. El agente institorio queda autorizado para promocionar y comercializar las coberturas de los siguientes ramos o planes: automotores, moto vehículos, incendio, embarcaciones de placer, seguro técnico, responsabilidad civil, todo riesgo operativo, todo riesgo construcción 1 montaje, accidentes a pasajeros, accidentes personales, robo, vida colectivo, sepelio colectivo, combinado familiar,

integral de comercio e industria, transportes, aeronavegación, caución, vida individual, salud individual, vida obligatorio, salud colectivo, granizo, ganado, riesgos varios.

Fdo: Dra. MARINA A. BORSOTTI (SECRETARIA).

\$ 57,60 509653 Nov. 1

SARMAT S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar dispuesto en los autos caratulados SARMAT SA. s. Designación de Autoridades" Expte. N° 2207/2023, que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de la 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de Santa Fe se ha ordenado la siguiente publicación edicto por un día s/el art. 10 de la ley 19.550:

Por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de SARMAT SA, celebrada el 20 de julio del 2023, en su sede de Calle General López N° 1248, de la localidad de Sarmiento, provincia de Santa Fe, según Acta N° 38, del Libro de Actas N° 1 de la sociedad, y en virtud de o dispuesto en el artículo 101 del Acta Constitutiva de SARMAT SA corresponde la designación de autoridades para el trienio 2023-2026 el que queda constituido de la siguiente manera:

Presidente: BONFANTI, Claudia Marcela, DNI 17.028391, Laprida NC. 3258 - Esperanza - Provincia de Santa Fe.

Vicepresidente: VOGT, Adolfo Oscar, DNI 17.593.015, Mahano Moreno N° 1433 - Sarmiento - Provincia de Santa Fe.

Director Suplente: VOGT, Hugo Rubén, DNI N° 16.648.007, La Pampa 5181 - ciudad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe.

\$ 45 509597 Nov. 1

TRANSPORTE RIBES S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Distrito de la 1a. Nominación, Registro Público de Comercio, se ha ordenado la publicación del contrato social de la sociedad TRANSPORTE RIBES S.R.L y designación de autoridades. Fecha del instrumento de constitución: 21 de septiembre de 2023. Socios: MARIANELA, CARLA RIBES, argentina, nacida el 05 de octubre de 1990, titular del

D.N.I N° 35.447.387, CUIT N° 27-35447387-4, de estado civil soltera, de profesión ingeniera industrial, domiciliada en calle Relgue 630 de la ciudad de San Martín de los Andes, provincia de Neuquén; MARIA CECILIA, RIBES, argentina, nacida el 25 de enero de 1983, titular del D.N.I N° 29.926.236 CUIT N° 27-29926236-2, de estado civil casada con Andrés Tersse, de profesión contadora, domiciliada en calle Hipólito Irigoyen 4051, de la ciudad de Funes, provincia de Santa Fe; MARIA, MILICIC, argentina, nacida el 2 de diciembre de 1957, titular del D.N.I. N° 13.449.823, CUIT N° 23-13449823-4, de estado civil viuda, de profesión comerciante, domiciliada en calle Av. Pte. Perón 7655 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; JORGELINA NATALIA, RIBES, argentina, nacida el 24 de julio de 1981, titular del D.N.I. N° 28.536.878, CUIT N° 27-28536878-8, de estado civil soltera, de profesión empleada, domiciliada en calle Av. Pte. Perón 7655 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Denominación: TRANSPORTE RIBES S.R.L. Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la calle Av. Presidente Perón 7655, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Plazo de duración: treinta años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto llevar a cabo por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Transporte de carga nacional e internacional; b) Inmobiliaria: comprar, vender, construir, alquilar inmuebles urbanos o rurales. La sociedad no tendrá por objeto realizar el corretaje inmobiliario. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo. Y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Capital social se fija en la suma de \$ 1.200.000.- (pesos un millón doscientos mil) dividido en 1.200 (mil doscientas) cuotas sociales de \$1.000.- (pesos mil) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: la Srita. MARIANELA CARLA RIBES, suscribe 200 (doscientas) cuotas de \$1.000.- (pesos mil) cada una, equivalente a un total de \$ 200.000,00 (pesos doscientos mil); la Sra. MARIA CECILIA RIBES, suscribe 200 (doscientas) cuotas de \$1.000.- (pesos mil) cada una, equivalente a un total de \$ 200.000,00 (pesos doscientos mil); la Sra. MARIA MILICIC, suscribe 600 (seiscientas) cuotas de \$1.000.- (pesos mil) cada una, equivalente a un total de \$ 600.000,00 (pesos seiscientos mil) y la Srita. JORGELINA NATALIA RIBES, suscribe 200 (doscientas) cuotas de \$1.000.- (pesos mil) cada una, equivalente a un total de \$ 200.000,00 (pesos doscientos mil). Administración, dirección y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo MARIA MILICIC, en su carácter de socio gerente. Fiscalización. Reunión de socios: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. Cierre del ejercicio: La sociedad cerrará su ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

\$ 120 509521 Nov. 1

VERTIENTE S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Se hace saber que dentro de los autos caratulados: "MARSILIO TERESA MARTA s/ Sucesorio" EXPTE. CUIJ 21-02884116-4 en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Fernando A. Mecoli, Secretaria de la Dra. Sabrina M. Rocci, se ha ordenado inscribir la transferencia de las cuotas societarias que le pertenecieran a la causante en autos doña TERESA MARTA MARSILIO, DNI 3.959.478, en cantidad de 67.500 (sesenta y siete mil quinientas) en razón de \$ 1 cada una de ellas, representando un valor nominal de \$ 67.500 (pesos sesenta y siete mil quinientos) existentes en la firma "VERTIENTE SRL" CUIT 30-624374807 con domicilio social en calle Balcarce 4136 de Rosario, cuyo objeto social es la industrialización de polietileno, inscripta por ante el Registro Público de

Comercio su contrato constitutivo en el Tomo 125 Folio 3017 Número 1024. Dicha transferencia deberá hacerse en favor de los herederos comprendidos en la Declaratoria de Herederos dictada en autos N° 1089, de fecha 26/4/2018, a saber: a) Al cónyuge supérstite Sr. LUIS ANTONIO CAPUTTO Y/O CAPUTO, DNI. 6.034.810 CUIT 20-06034810-4, la cantidad de acciones 33.750 (treinta y tres mil setecientos cincuenta) de \$ 1 cada una, valor nominal que representan \$ 33.750 (pesos treinta y tres mil setecientos cincuenta). b) A los hijos, Sres. FABIO LUIS CAPUTTO Y/O CAPUTO, DNI. N° 21.810.617, CUIL 20-21810617-0; SILVANA PATRICIA CAPUTTO Y/O CAPUTO, DNI N° 18.481.141, CUIT 27-18481141-9, nacida el 1/11/1967, casada con Ricardo Marcelo Vázquez (DNI 17.234.331), docente, domiciliada en calle Moreno 3522 de Rosario y ANALIA VERONICA CAPUTTO Y/O CAPUTO, DNI. N° 23.645.390, CUIT 27-23645390-7, nacida el 08/12/1973, casada con Alejandro Javier Cerella, domiciliada en calle Moreno 3522 de Rosario, la cantidad de 11 .250 (once mil doscientos cincuenta acciones a cada uno de ellos, de \$ 1 cada una, valor nominal que representan \$ 11.250 (pesos once mil doscientos cincuenta), todos con domicilio en calle Moreno 3522 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, conforme partición aprobada en dicho sucesorio por Auto Nro. 672 de fecha 22/6/2023. Rosario, 24 de octubre de 2023.

\$ 100 509621 Nov.1

VIVIENDAS LITORAL S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: VIVIENDAS LITORAL SRL s/Constitución de Sociedad (Expte. N° 1871/2021) se ha ordenado la siguiente publicación: Los señores Zaniboni, Marcos Gabriel y Formilla, Andrea Beatriz resuelven la constitución de VIVIENDAS LITORAL S.R.L., en las condiciones que se describen a continuación:

1) Datos de los socios: ZANIBONI MARCOS GABRIEL, argentino, nacido el 01/12/1977, titular del DNI 26.259.867, CUIL/CUIT 20-26259867-6, divorciado según Acta 6 Sentencia 1362 (21/05/2014) del tribunal de familia Nro. 4, de profesión comerciante, domiciliado en calle García del Coccio 2050 Bis Torre B Piso 1 Dpto. 3 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y FORMILLA ANDREA BEATRIZ, argentina, nacida el 08/08/1978, titular del DNI 26.700.172, CUIL/CUIT 27-26700172-9, casada en primeras nupcias con Lorenzo Fernando Enrique DNI 25.176.363, de profesión comercial de ventas, domiciliada en calle Valentín Gómez 1050 de la ciudad de Rosario.

2) Denominación Social: VIVIENDAS LITORAL S.R.L.

3) Domicilio Legal: Valentín Gómez 1050 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

4) Duración: Veinte (20) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país de:

a) Actividades de construcción de obras civiles, viales, de infraestructura o urbanización y/o su mantenimiento; por cuenta propia y/o como subcontratista de entidades públicas nacionales, provinciales y/o municipales, o como subcontratista de empresas privadas.

b) Actividades comerciales, de compraventa de inmuebles propios sin intervención de corredores inmobiliarios o de tomar representaciones o consignaciones de empresas argentinas y/o extranjeras; en el mercado interno o internacional.

e) Operaciones inmobiliarias a excepción del corretaje.

d) Asesoramiento, consultoría, proyectos y ejecución de proyectos.

6) El capital social se fija en la suma de pesos SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000.-) dividido en SEIS MIL (6.000) cuotas sociales de pesos CIEN (\$100.-) cada una, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: el señor ZANIBONI, MARCOS GABRIEL suscribe la cantidad de CINCO MIL (5.000) cuotas sociales de capital social, o sea la suma de pesos QUINIENTOS MIL (\$ 500.000.-), que integra en dinero en efectivo en un 25% en este acto, comprometiéndose a integrar el 75% remanente, también en efectivo, en el término máximo de dos años a contar de la fecha del presente instrumento y a pedido de la Gerencia. La señora FORMILLA, ANDREA BEATRIZ suscribe la cantidad de MIL (1.000) cuotas sociales de capital social, o sea la suma de pesos CIEN MIL (\$ 100.000.-), que integra en dinero en efectivo en un 25% en este acto, comprometiéndose a integrar el 75% remanente, también en efectivo, en el término máximo de dos años a contar de la fecha del presente instrumento y a pedido de la Gerencia.

7) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Se designa Gerente a la socia Formilla, Andrea Beatriz.

8) La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

9) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.

10) Fecha del Instrumento de Constitución: 15 de Mayo de 2023.

\$ 100 509570 Nov. 1

WALTER SAAG

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Con fecha treinta de abril de 2023 se reúnen los accionistas de Walter SAAG para realizar la Asamblea General Ordinaria con la presencia de: todos los accionistas, por lo tanto sesiona en forma unánime. El cuarto punto del día es elección del directorio. Los elegidos son:

Presidente: ELDA NELLY BARTOLI: DNI 10813075 CON DOMICILIO, LEGAL Y ESPECIAL EN CALLE BELRANO 618 DE CAVANAGH - CORDOBA.

Vicepresidente: GRACIELA SUSANA BARTOLI DNI 13748810 CON DOMICILIO, LEGAL Y ESPECIAL EN CALLE 12 DE OCTUBRE 243 DE CAVANAGH - CORDOBA

Director: MARIA DEL CARMEN MERINDOL DNI 3533719 CON DOMICILIO REAL, LEGAL Y ESPECIAL EN

CALLE ZEBALLOS 2546 - Piso 7 departamento A DE ROSARIO - SANTA FE

Director: NESTOR RAUL SBARBATTI DNI 10051309 CON DOMICILIO LEGAL Y ESPECIAL EN CALLE URUGUAY 644 DE CORRAL DE BUSTOS - CORDOBA. Director Suplente: MARIA DEL VALLE ALTAMIRANO DNI 4624779 CON DOMICILIO REAL , LEGAL Y ESPECIAL EN CALLE BELGRANO 429 DE CAVANAGH - CORDOBA. Todos aceptan el cargo

\$ 50 509601 Nov. 1

YEDRO COMUNICACIONES S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Se hace saber que en los autos caratulados: "Expte 3679/2023, YEDRO COMUNICACIONES S.R.L. s/Adjudicación de cuotas por fallecimiento de socio Yedro Pedro Angel, se dispuso transferir las seiscientas (600) cuotas sociales de la que resultaba titular el causante, en favor de sus herederos de la siguiente manera:

Yedro Pablo Rubén - DNI 18.437.217 - 300 (trescientas) cuotas sociales Yedro Mónica Graciela - DNI 16.418.854 - 300 (trescientas) cuotas sociales.

\$ 50 509696 Nov. 1

"AGRUPACIÓN GRUPO CONSULTOR INTERDISCIPLINARIO" - AGRUPACIÓN DE COLABORACIÓN

LIQUIDACIÓN Y DESIGNACION DE LIQUIDADOR

A efectos de su inscripción en el Registro Público de Rosario, se publica por el término legal:

Los integrantes de la Agrupación de Colaboración, mediante Acta de fecha 20/06/2023, ratificando lo estipulado mediante Acta de fecha 22/05/2023, han resuelto proceder a LIQUIDAR la misma, según se detalla:

Integrantes: BOULÁN, Osvaldo, argentino, nacido el 14 de enero de 1957, DNI: 12.397.990, CUIT: 20-12397990-8, casado primeras nupcias con Alicia Hoyo; domiciliado en calle Salta 62 de la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución, provincia de Santa Fe, de profesión abogado; FRATINI, Ricardo Alberto, argentino, nacido el 28 de diciembre de 1958, DNI: 12.642.614, CUIT: 20-12642614-4, casado en primeras nupcias con Viviana Gladys Chiariotti, domiciliado en

calle Salta 1079 de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, de profesión Contador Público y Licenciado en Administración; y PASTURE, Juan Víctor , argentino, nacido el 27 de abril de 1933, DNI:10.552.044, CUIT: 20-10552044-2, casado en primeras nupcias con Eva María Carlevaro, domiciliado en calle Mendoza 87 Bis de la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución, provincia de Santa Fe

Fecha instrumento que resuelve la Liquidación: 20 de Junio de 2023.-

Denominación: AGRUPACIÓN GRUPO CONSULTOR INTERDISCIPLINARIO

Liquidador: Ricardo Alberto FRATINI, DNI: 12.642.614

Domicilio Especial: Salta 1079, de la ciudad de Villa Constitución (2919) , departamento Constitución, provincia de Santa Fe.

Fecha cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.-

Rosario, Octubre de 2.023

\$ 560 509895 Nov. 01

TRANSPORTADORA SAN MARTIN S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela se ordena la publicación por un día del siguiente edicto, expediente N° 722 / 2023 s/ designación de autoridades.

Los accionistas de 'TRANSPORTADORA SAN MARTÍN S.A.' con domicilio en la localidad de San Martín de las Escobas, departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, por asamblea general ordinaria de fecha 24 de agosto de 2023 - unánime - procedieron a la elección de los nuevos miembros del directorio por el término estatutario, designándose como Director Titular, con cargo de PRESIDENTE, al Sr. Armando Savino, transportista, de nacionalidad argentina, nacido el 17/01/1986, de apellido materno Bassi, documento nacional de identidad Nro. 32.130.101, CUIT: 20-32130101-1, de estado civil soltero, domiciliado en calle Miguel Ribetti N° 1354, de la localidad de San Martín de las Escobas, departamento San Martín, provincia de Santa Fe. Y Director Suplente, Mariano Oscar Savino, transportista, de nacionalidad argentina, nacido el 17/06/1979, de apellido materno Bassi, documento nacional de identidad Nro. 27.481.254, CUIT: 20-27481254-1, de estado civil soltero, domiciliado en calle Miguel Ribetti N° 1354, de la localidad de San Martín de las Escobas, departamento San Martín, provincia de Santa Fe.

Rafaela, 26 de octubre de 2023. Dra. Marina Alejandra Borsotti. Secretaria.

\$ 50 509951 Nov. 01